

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE
HONDA - TOLIMA

CARLOS ALFONSO ZABALA NEIRA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
CHIA - CUNDINAMARCA

2001

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE
HONDA - TOLIMA

CARLOS ALFONSO ZABALA NEIRA

Monografía para optar al título de
Licenciado en Artes Plásticas

Asesor
PEDRO URBANO
Arquitecto

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
CHIA - CUNDINAMARCA

2001

Directivas

Rector	:	Doctor	Alvaro Mendoza Ramírez
Vicerrectora	:	Doctora	Liliana Ospina de Guerrero
Secretario General	:	Doctor	Javier Mojica Sánchez
Directora Registro Académico	:	Doctora	Luz Angela Vanegas S.
Decana Facultad Educación	:	Doctora	Julia Galofre Cano
Directora Departamento Artes Plásticas	:	Doctora	Olga Lucía Olaya Parra

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Pedro Urbano, Arquitecto y Director de la Investigación, por

sus valiosas orientaciones.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	15
Honda, ciudad comercial en sus inicios	
1. PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.1 ANTECEDENTES	19
Ciudad que tiene más de 400 años de historia	
1.2 JUSTIFICACIÓN	20
Registro fotográfico y una reseña histórica de Honda	
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
Zona antigua declarada Monumento Nacional	
1.4 OBJETIVO GENERAL	22
Reconocer el valor artístico del patrimonio arquitectónico de Honda	
1.5 Objetivos Específicos	23
Elaborar, mostrar, valorar, promover un material fotográfico	
2. MARCO TEÓRICO	24
2.1 MARCO REFERENCIAL	24
2.1.1 Reseña Histórica de Honda	24
Los primitivos habitantes eran los indios Ondas	
2.1.2 Ubicación	28
Situada en el centro de Colombia	
2.2 MARCO CONCEPTUAL	28
2.2.1 Arquitectura Colonial en la Nueva Granada	28
Construcciones que datan desde la conquista	

2.2.2	Influencia Hispánica	30
	Influencia de las culturas que le dieron origen	
2.2.3	Aspectos Urbanísticos de la Conquista	33
	Siguen un patrón urbano impuesto por la corona	
2.2.4	La vivienda colonial	34
	Es una adaptación del modelo traído por el español	
2.2.4.1	Fachada	35
	La alzada de un edificio que da sobre la calle.	
2.2.4.2	Portadas	38
	Expresa la calidad social del dueño	
2.2.4.3	Ventanas	40
	Construidas en madera	
2.2.4.4	Balcón	42
	Conjunto formado por barandas, piso y columnas	
2.2.4.5	Óculos	42
	Huecos formados en las fachadas	
2.2.4.6	Cornisas	45
	Remate salido en la parte superior de la fachada	
2.2.4.7	Techos	47
	Es la cubierta de la vivienda	
2.2.4.8	Interior de una casa Neogranadina	50
	El patio, espacio importante de la casa	
2.2.5	Arquitectura Hondana de los siglos XVI, XVII, XVIII y comienzos del XIX	54
	Deja de lado el patrón impuesto por la corona española	
2.2.6	Estructura Urbana de Honda durante los siglos XVI, XVII, XVIII y comienzos del XIX	55
	Se consolidó durante el siglo XVIII	
2.2.7	Registro Fotográfico	61
2.3	MARCO LEGAL	89
	La obligación que tiene el estado en la protección del patrimonio cultural	

3.	DISEÑO METODOLÓGICO	95
3.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	95
	Investigación de tipo exploratorio	
3.2	METODOLOGIA	96
	Metodología Deductiva	
3.3	INSTRUMENTOS	96
	Información escrita, cámara fotográfica	
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	99
	Veintisiete viviendas	
4.	CRONOGRAMA Y RECURSOS	100
4.1	PRESUPUESTO	100
4.2	CRONOGRAMA	100
5.	CONCLUSIONES	101
	Importancia como manifestación artística para el país	
	BIBLIOGRAFÍA	103
	ANEXOS	

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Ubicación geográfica de Honda	30
Figura 2. Estructura urbana finales siglo XVI	47
Figura 3. Estructura urbana finales siglo XVII	48
Figura 4. Estructura urbana finales siglo XVIII	49
Figura 5. Estructura urbana finales siglo XIX y comienzos siglo XX	50

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Carta urbana municipio de Honda. Luis Quiñonez

Anexo B. Ubicación construcciones arquitectónicas, zona histórica de Honda. Estudio analítico y reglamentario de Moure, Vieco Ltda. Nov. 1986

Anexo C. Carta general, departamentos Cundinamarca Tolima. Instituto Geográfico "Agustín Codazzi"

Anexo D. Proyecto Pedagógico. Valoración y Rescate del Patrimonio Arquitectónico de Honda. Carlos Alfonso Zabala Neira.

Anexo E. Gráficos - Glosario.

Anexo F. Gráficos - Glosario.

Anexo G. Levantamiento Plano Arquitectónico Predio ZA-14.

Anexo H. Levantamiento Plano Arquitectónico Predio ZA-6.

GLOSARIO

ABORIGEN : dicese del primitivo morador de un país, por contraposición a los establecidos posteriormente en él.

ADOBE : masa de barro moldeada en forma de ladrillo y secada al aire.

ALMACEN : local donde los géneros en él existentes se venden.

ALARIFE : arquitecto o maestro de obras.

ALJIBE : depósitos con gruesos muros de piedra impermeabilizados, para guardar el agua.

ALUMBRE : sal doble que resulta de la combinación de la alúmina y de una base alcalina con el ácido sulfúrico.

ARCILLA : roca terrosa, llamada también barro, que cuando está empapada de agua produce una pasta plástica impermeable, utilizada en la fabricación de ladrillos, tejas, etc.

ARCO : estructura arquitectónica curva que cubre el vano de un muro o la luz entre dos pilares.

ARCO DE MEDIO PUNTO : arco en forma de semicircunferencia.

ARGAMASA : mortero hecho con cal, arena y agua, que se emplea en las obras de albañilería.

ARMADURA DE CUBIERTA : estructura de madera de forma triangular adecuada para superar grandes luces o soportar fuertes cargas, y compuesta por dos piezas inclinadas (pares), que se apoyan en una viga central (hilera) y unidos entre sí por un tirante horizontal, reforzada con frecuencia por correas transversales que equilibran la flexión de los pares.

ARQUITECTURA COLONIAL : manifestación arquitectónica surgida de la fusión del estilo de los colonizadores con las aportaciones indígenas.

ARTESONADO : techo en forma de artesa.

ÁTICO : último piso de un edificio, más bajo de techo que los inferiores, que se construye para encubrir el arranque de las techumbres y a veces por ornato.

BAHAREQUE : enrejado de palos entretejidos con cañas y barro.

BALCÓN : ventana con barandilla, por lo común saliente.

BARROCO : se dice del estilo de ornamentación caracterizado por la profusión de adornos en que predomina la línea curva.

BLASÓN : escudo de armas de una familia, linaje, ciudad, etc.

BOLILLO : palo torneado que sirve como adorno y conforma la balaustrada.

CALICANTO : obra de mampostería.

CAN : cabeza de una viga del techo interior, que carga con el muro y sobresale al exterior, sosteniendo la corona de la cornisa.

CAÑA : tallo de las plantas gramíneas, hueco y nudoso.

CAPITEL : parte superior de una columna, moldurada y decorada de muy diversas maneras.

CLAVO CABEZÓN : pieza de metal larga y delgada, terminada en punta y provista en el otro extremo de una cabeza de gran tamaño. Se emplea para fijarlo en alguna parte o para unir permanentemente varias piezas entre sí, introduciéndolo mediante percusión.

CORNISA : elemento terminal sobresaliente de una obra arquitectónica compuesto de molduras paralelas de variados perfiles.

CÚPULA : estructura arquitectónica compuesta por un conjunto de arcos que se utiliza para cubrir un edificio o una de sus partes. La cúpula más usual es la de base circular, pero no faltan ejemplos de trazado mucho más complicado.

ENTABLADO : conjunto de tablas dispuestas y arregladas en una armadura.

ENTRESUELO : habitación entre el cuarto bajo y el principal

de una casa.

ESCALERA : serie de escalones que sirve para subir y bajar y para poner en comunicación los pisos de un edificio.

ESPADAÑA : campanario de una sola pared, en la que están abiertos los huecos para colocar las campanas.

ESPLIEGO : mata de la familia de las labiadas. Toda la planta es muy aromática, y de las flores se extrae una esencia usada en perfumería.

HABITACIÓN : cualquiera de los aposentos de la casa.

JARDÍN : complemento de espacio verde de un edificio.

LEYES DE INDIAS : conjunto de disposiciones legales dadas por los reyes de España o por sus autoridades delegadas para ser aplicadas de modo exclusivo en el Nuevo Mundo.

MAMPOSTERÍA : obra de albañilería, hecha de piedras pequeñas unidas con argamasa.

MESTIZO : persona nacida de hombre blanco e india, o al contrario.

MUDEJAR : dicese del estilo arquitectónico que floreció desde el siglo XIII hasta el XVI, caracterizado por la conservación de elementos del arte cristiano y el empleo de la ornamentación árabe.

MULATO : persona que ha nacido de negra y blanco, o al contrario.

MURO : pared o tapia.

NEOCLÁSICO : corriente literaria y artística de la segunda mitad del siglo XVIII que restauró el gusto por el clasicismo.

ÓCULO : son huecos practicados en los muros y sirven para ventilar las habitaciones.

PATIO : espacio descubierto situado en el interior de las casas.

PAÑETE : enlucido, revoque de las paredes.

PAR : cada uno de los dos maderos que en un cuchillo de armadura tienen la inclinación del tejado.

PEINAZO : listón o madero que atraviesa entre dos largueros de puertas y ventanas para formar los cuarterones.

PERIODO COLONIAL : época de dominación española comprendida entre el año 1520 siglo XVI, hasta el año 1919 siglo XIX.

PIEDERECCHO : soporte vertical sobre el que se apoya un arquitebe, un arco o una bóveda.

PILASTRA : columna de sección cuadrangular.

PISO : suelo de las habitaciones.

PLAZOLETA : plaza pequeña ajardinada.

PORTADA : obra de ornamentación con que se realiza la puerta o fachada principal de un edificio.

PORTÓN : puerta que divide el zaguán de lo demás de la casa.

POSTIGO : cada una de las puertecillas con que se cierra una ventana o balcón.

RAUDAL : caudal de agua que corre violentamente.

TABLÓN : pieza de madera ó sierra ó serradiza, de poco grueso ó canto en comparación con su anchura ó tabla.

TEJADILLO : tejado de una sola vertiente adosado a un edificio.

TEJADO : parte superior del edificio, cubierta comúnmente por tejas.

TIENDA : establecimiento comercial donde se venden artículos, generalmente al por menor.

TIRANTES : pieza que impide la separación de los pares.

TOSCANO : orden arquitectónico atribuido a los etruscos y que se caracteriza por la columna homónima lisa que se estrecha levemente en la parte superior, con basa circular y con capitel en forma de cojín abombado.

TRASPATIO : segundo patio trasero.

TRAVESAÑO : pieza de madera o hierro que une dos partes opuestas de una casa.

VENTANA : abertura más o menos elevada sobre el suelo, que se deja en una pared para dar luz y ventilación.

VESTÍBULO : espacio cubierto de la casa que comunica la entrada con los aposentos o con un patio.

VIGA : madero largo y grueso que suele formar los techos y asegurar las construcciones.

VOLADIZO : es aquella parte de la edificación que en el segundo u otros pisos superiores sobrepasa la línea de construcción del primer piso, sin apoyos visibles.

ZAGUÁN : pieza cubierta que sirve de vestíbulo en la entrada de una casa.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Honda está localizada en la margen izquierda del río Magdalena. Ciudad comercial en sus inicios, con una arquitectura construida para ejercer su función mercantil, la cual dependía en gran parte de la importancia del río Magdalena como arteria fluvial. En la actualidad cuenta con una zona antigua de construcciones que datan del siglo XVI y una zona nueva que se expande debido al crecimiento de la población.

El objetivo principal de este trabajo es reconocer el valor artístico de la arquitectura colonial hondana para promover su difusión y conservación a través de un trabajo pedagógico incluido dentro del marco referencial del estudio del arte en la educación básica y media. Se parte de una reseña histórica de Honda, en la cual se relata su descubrimiento, su transformación en Villa, y su importancia comercial como puerto fluvial para el desarrollo socioeconómico de una amplia región del norte del Tolima y del país, durante la Colonia y hasta finales del siglo XIX. También muestra cómo a partir del año 1882, el río Magdalena pierde importancia como

vía fluvial a causa de la construcción del ferrocarril, lo cual afecta a la ciudad en su auge comercial e influye notablemente en el desarrollo urbanístico. Se menciona además, la destrucción de muchas de las riquezas arquitectónicas a causa de los desastres naturales que azotaron la ciudad y recuperadas posteriormente gracias al empuje de sus habitantes.

En el marco conceptual se hace mención a las diferentes culturas que dieron origen a la arquitectura de la Nueva Granada, y que determinaron lo que hoy en día se conoce como Arquitectura Colonial. Por otro lado hace referencia a cómo se fundaban asentamientos urbanos de acuerdo a los postulados de las Leyes de Indias, a las que Honda no obedeció por razones topográficas y de su mismo origen (Véase el numeral 2.2.3).

Una de las características de este trabajo de investigación es el de brindarle al lector, alumno o docente, un material de apoyo en la identificación del tipo de vivienda construida durante los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX, épocas que enmarcan la llamada arquitectura colonial y en particular, algunas de las viviendas localizadas en la zona antigua de Honda-Tolima y que a juicio del investigador se

aproximan más al estilo colonial. Mediante un registro fotográfico se muestran aspectos exteriores e interiores del predio, localización, detalles que lo caracterizan y un inventario descriptivo del mismo, donde se hace notar su estado de conservación, así como la restauración que ha sufrido a través del tiempo, acompañado de mapas de la malla urbana de la ciudad desde el siglo XVI hasta la época actual, delimitando la zona de interés histórico de la ciudad.

El Gobierno Nacional por decreto 1192 de 1977, de conformidad con lo previsto en la ley 163 de 1959 (Véase el numeral 2.3), declaró esta zona como Monumento Nacional, con el objeto de preservarla, evitando su desfiguración y conservando sus características originales. A la Alcaldía Municipal correspondió cuidar el centro histórico de la ciudad y su área de influencia y para ello dictó un acuerdo en 1994 con miras a la conservación, restauración y mantenimiento del patrimonio arquitectónico y cultural de Honda.

La presente monografía, como estrategia pedagógica de la educación artística y como requisito para optar al título de licenciado en artes plásticas, es el resultado de una investigación de la literatura relacionada, en primer lugar con la arquitectura de la Nueva Granada, en segundo lugar con

la historia de Honda y en tercer lugar con lo referente a las construcciones antiguas consideradas patrimonio histórico de la ciudad y las normas reglamentarias para el control de esta zona. Será por tanto una guía para los docentes que deseen incursionar en este campo específico del arte y la cultura.

En cuanto a los antecedentes bibliográficos, vale la pena ampliar las fuentes de información. Dentro de las obras consultadas cabe destacar: "Estudio Analítico y Reglamentario para la Zona Histórica de Honda", elaborado por el arquitecto Ernesto Moure Eraso; trabajo de grado de la arquitecta Angela Guzmán, titulado "La Ciudad del Río, Honda", carta urbana municipio de Honda, facilitado por la oficina de planeación municipal, y planos de la ciudad donde se resalta su zona histórica.

En conclusión, con el presente trabajo, se da un primer paso en la elaboración de una temática artística, la que acompañada de estrategias pedagógicas adecuadas, servirá para mostrar, valorar, difundir y conservar el patrimonio arquitectónico de una de las ciudades más bellas de nuestra patria: Honda, la "Ciudad de los Puentes".

1. PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

Honda es una ciudad que tiene más de 400 años de historia. Considerada desde su origen y por más de tres siglos un punto importante para la geografía, la historia y la economía del país, por su ubicación, como paso obligado hacia la costa atlántica o al interior de la nación, servía de embarque y desembarque de mercancías en los puertos de Arrancaplumas a un Km. aproximadamente de la ciudad río arriba y caracolí poco más o menos a la misma distancia río abajo, situaciones que han animado a algunos investigadores a realizar importantes estudios que de alguna manera tocan lo relacionado con su patrimonio arquitectónico y los cuales sirven como referencia para la realización de este trabajo.

La ciudad, visible a los ojos de cualquier observador, permite apreciar lo que en la actualidad posee como patrimonio arquitectónico, legado por una población hispana, establecida en estas tierras desde la época de la conquista y que prácticamente se desarrolló en el mismo lugar ocupado por

los indígenas Ondas, respondiendo a unos tipos urbanísticos determinados por las condiciones geográficas de la región y al papel que desempeñó como ciudad comercial y puerto sobre el río Magdalena y a una posible adaptación al sistema no planificado del poblado indígena preexistente.

De la estructura urbana de Honda, la parte situada a la margen derecha del río Gualí e izquierda de la Quebrada Seca y al frente del río Magdalena (Véase el Anexo A), es la que presenta las construcciones arquitectónicas más antiguas, siendo declarada Monumento Nacional, según decreto 1192 de 1977 (Véase el numeral 2.3), hechos que motivan y fundamentan esta investigación.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación busca, mediante un registro fotográfico y una reseña histórica de Honda, recopilar, valorar, mostrar, promover y conservar el rico patrimonio arquitectónico de la ciudad, a través de las prácticas pedagógicas que se originen del estudio y aplicación de esta monografía que reconoce a Honda como lugar de gran valor artístico y turístico, hecho que de ser explotado apropiadamente, podría reportarle grandes beneficios a la ciudad.

El autor de este trabajo, por su parte siente la satisfacción de retribuirle a Honda parte de lo que ella le ha aportado en su vida personal y profesional desde el momento que lo adoptó como hijo.

Rafael Gómez Picón en su obra "Magdalena Río de Colombia", da una mejor idea de lo que es la hermosa arquitectura de la zona histórica hondana.

No es su evocador aspecto colonial de obligada esquina entre Castilla y la Costa Atlántica y el interior del País; con sus retorcidas callejas sobre las que se descuelga a trechos, gracioso y sugerente balconaje de leves proporciones mudéjares; o las sencillas o desgarradas espadañas, asordinadas y humildes plegarias de piedra o de calicanto, de sus místicas capillas; o las modestas torres de sus iglesias; o las ruinas de sus conventos; o las plazoletas de obligados declives...no es, sin embargo, lo que hace volver la mirada, reconcentrar el espíritu, profundizar, ahora sí el concepto de patria cuando el transeúnte se percata que está hollando el suelo de la ilustre Villa de San Bartolomé de las Palmas de Honda¹.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Entre los ríos Gualí, Quebrada Seca y el río Magdalena, Honda posee un conjunto de viviendas, que datan de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX, épocas que enmarcan lo que

¹ GOMEZ PICÓN, Rafael. Magdalena Río de Colombia. 7ed. Bogotá: Tercer Mundo, 1983. p. 149

se conoce hoy en día como Arquitectura Colonial. Dichas viviendas están ubicadas en una zona que por su antigüedad y tipología mereció ser declarada Monumento Nacional.

El presente trabajo "Un Registro Fotográfico del patrimonio arquitectónico de Honda-Tolima", ¿Tendrá la importancia necesaria para la difusión y conservación de ésta riqueza artística?.

Para el desarrollo del proyecto se destinaran dos años, partiendo de un registro fotográfico de aquellas viviendas que más claramente muestren su antigüedad y riqueza arquitectónica, lo que se complementa con un marco teórico, donde se da una reseña histórica de Honda y la influencia de España en nuestras culturas de la época.

1.4 OBJETIVO GENERAL

Reconocer el valor artístico del patrimonio arquitectónico que posee la ciudad de Honda y que data de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX, para promover su difusión y conservación a través de un trabajo pedagógico incluido dentro de un marco referencial del estudio del arte en la educación básica y media.

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar un proyecto pedagógico para ser utilizado en el área de Educación Artística (Véase el Anexo D).

Mostrar por medio de material fotográfico, un registro del patrimonio arquitectónico del Municipio de Honda-Tolima.

Valorar la riqueza arquitectónica de las viviendas del sector colonial del municipio de Honda-Tolima.

Promover la difusión y conservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Honda-Tolima, a través de un ejercicio pedagógico con los estudiantes de la educación básica y media del municipio (Véase el Anexo D).

Hacer levantamientos arquitectónicos de plantas (Véanse los Anexos G y H).

2. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO REFERENCIAL

2.1.1 Reseña Histórica de Honda. Hacia los primeros días del mes de junio del año 1539, don Gonzalo Jiménez de Quezada con Sebastián de Belalcázar, Nicolás de Federmán y otros más, descubren un asentamiento indígena localizado en la depresión formada por las desembocaduras de los ríos Gualí y Quebrada Seca en la margen izquierda del Río Grande de la Magdalena.

Los primitivos habitantes de esta región eran los indios Ondas u Ondamas pertenecientes a la nación Panche, de los cuales se toma el nombre para designar la futura ciudad que hoy conocemos como Honda².

Los primeros en intentar someter a los Panches fueron Juan de Céspedes y Alonso de San Martín. Quezada continúa la labor y se vale de la rivalidad entre Muisca y Panches para vencerlos definitivamente. Los indígenas sobrevivientes,

² VELANDIA, Roberto. La Villa de San Bartolomé de Honda. Ed. Kelly, 1 Edición, Bogotá: Diciembre de 1989. Tomo1. p.27-37

murieron posteriormente, debido a los trabajos forzados a que fueron sometidos en la explotación minera de San Sebastián de Mariquita³.

El origen de Honda está ligado a la fundación de San Sebastián de Mariquita, hecho efectuado el 28 de agosto de 1551 por el capitán español Francisco Núñez Pedrozo, quién nombra al capitán Miguel de Otáñez como Mayordomo de la Iglesia Parroquial de Mariquita. A esta parroquia pertenecían también los Ondamas, localizados a solo tres leguas de Mariquita⁴. Estos dos hechos convierten al antiguo poblado de los indios Ondas en Encomienda dependiente de Mariquita. Honda a su vez le servía como embarcadero, para la salida de los productos de sus ricas minas de oro, hacia el mar Caribe y España. Es de anotar que el primer nombre que tuvo Honda fue "Embarcadero"⁵.

En noviembre 19 de 1555 la Real Audiencia nombra como alcalde mayor y justicia del Embarcadero de San Sebastián de Mariquita, al capitán Alonso de Olaya⁶. El gestionó este mismo año, la apertura del camino que unió a Honda con la capital del Nuevo Reino de Granada, camino que fue la espina

³ Revista Signos y Hechos. No.40 fascículo 4, Agosto de 1996. p.53-54

⁴ VELANDIA. Op.Cit. p.45-47

⁵ Ibid. P.51

dorsal de las comunicaciones del interior del país con el río Magdalena y España. Ambos hicieron de Honda el primer puerto interior de la nación⁷ durante toda la colonia y aún en la época de la independencia y la república hasta bien entrado el siglo XX.

En Honda, el río Magdalena presenta unos raudales que alteran su curso lo que ha originado dos sectores bien definidos, el Alto y Bajo Magdalena y por esta causa Honda se utilizó como punto de embarque para el comercio de las ciudades de Neiva, Tocaima e Ibagué hacia la costa atlántica⁸.

Mientras el río Magdalena fue la principal vía comercial del país, Honda tuvo un evidente progreso que comienza a perderlo por la inauguración del ferrocarril de la Dorada en 1882 y más tarde la construcción de las carreteras que desplazan definitivamente al río como principal vía de transporte⁹.

Honda según Velandia¹⁰ no tiene fundador ni fecha de fundación; su formación no aconteció en un día sino en varios años. La población fue formándose por agregación de

⁶ MORENO, Armando. Honda: Una Historia Urbana Singular. Colombia: 1996 p.122

⁷ VELANDIA, Op. Cit. p.84-85-86-89

⁸ Ibid. p.51

⁹ MOURE ERASO, Ernesto. Honda Zona Histórica. Estudio Analítico y Reglamentario. Honda: 1987 p.11

¹⁰ VELANDIA, Op. Cit. P.185

casas en torno al antiguo poblado indígena y a las primeras bodegas para almacenaje de las mercaderías.

La población española se estableció en la margen derecha del río Gualí y en la izquierda, los indígenas, negros y mestizos. (Véase la Figura 2).

Por Real Cédula dada en Madrid el 4 de marzo de 1643, el Rey Felipe IV de Castilla erige a Honda en Villa, perdiendo así su dependencia con Mariquita y en su inauguración el 5 de febrero de 1644 se le da el nombre de "Villa de San Bartolomé de Honda"¹¹.

Es importante resaltar en su historia un terremoto sucedido el 16 de julio de 1805 el cual destruyó el 70% de la Villa, acabando también con muchas construcciones coloniales. Las constantes crecidas de los ríos Magdalena y Gualí igualmente contribuyeron al deterioro de la ciudad. Algunas viviendas fueron restauradas conservando su estilo, como sucedió con las edificaciones ubicadas en el sector más antiguo de la ciudad (Véase Anexo B). Otras viviendas fueron reconstruidas, pero perdieron su originalidad. Honda se levantó de sus escombros y con el empuje de sus habitantes resurge su arquitectura como fiel reflejo de su importancia comercial.

¹¹ Ibid, p.161-165

Las construcciones destruidas por el terremoto en especial la religiosa, no pudieron ser restauradas y ocupadas de nuevo; además la guerra civil, segunda mitad del siglo XIX y parte del XX contribuyó al deterioro de esta arquitectura pues las averiadas edificaciones de los conventos fueron utilizadas como cuarteles militares¹².

2.1.2 Ubicación. Honda se encuentra situada en el centro de Colombia, localizada sobre la margen izquierda del río Magdalena, encajonada por el río Gualí y la Quebrada Seca y es dividida en dos por el río Gualí. (Véase la Figura 1).

Su altura es de 229 mts. Sobre el nivel del mar. Un clima cálido y seco con temperatura promedio de 30°. Cuenta con 26.500 habitantes.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Arquitectura Colonial en la Nueva Granada. El concepto de arquitectura colonial es aplicado a las construcciones que datan desde la época de la conquista en el siglo XVI "hasta las tres o cuatro primeras décadas del siglo XIX"¹³ y que

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TOLIMA Y HONDA

¹² MOURE, Op. Cit. P.13-14

¹³ DELGADO D, Gustavo. Análisis de la Zona de Interés Histórico y Ambiental de Honda. Arquitecto U.P.C. Bogotá: Agosto 1975

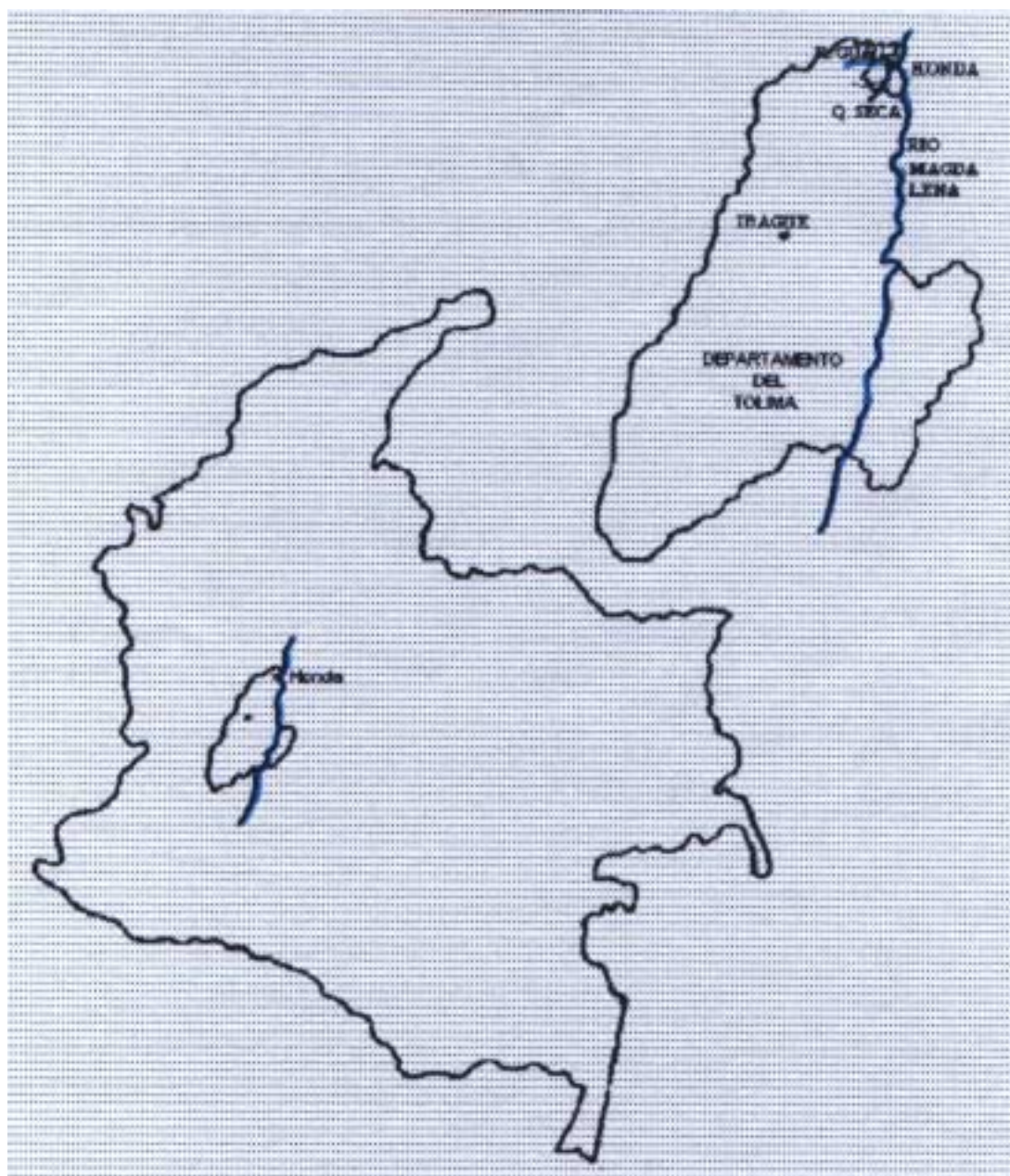


Figura 1

conservan claramente su originalidad. En Honda como ya se dijo, estas viviendas fueron afectadas por el terremoto pero

restauradas posteriormente.

El arte colonial en la Nueva Granada nace de la fusión de los estilos suscitados en Europa, traídos e implantados por los españoles, y las culturas nativas de entonces, dando origen a la arquitectura llamada "Mestiza", que es aquella que manifiesta conjuntamente la esencia de las culturas que le han dado origen¹⁴.

El mestizaje aporta la sensibilidad del nativo, el gusto por las formas planas y geométricas y la introducción de temas como la flora y la fauna del país¹⁵. El español implanta una mezcla de estilos arquitectónicos que para entonces predominaban en Castilla, como el Gótico-Isabelino, el cual consistía en una combinación de los elementos arquitectónicos europeos con los árabes y que se conoce como arquitectura Mudéjar, sustituida paulatinamente por el Barroco y el Neoclásico, en buena parte del siglo XVIII¹⁶.

2.2.2 Influencia Hispánica. Durante el periodo colonial, a pesar de la presión ejercida por el español, para hacer desaparecer los rastros de las culturas indígenas con el fin

¹⁴ GIL TOVAR, Francisco. El Mestizaje Artístico. Historia del Arte Colombiano. Salvat Editores Colombia, S.A. Bogotá: 1977. Tomo5 p.1153

¹⁵ Ibid. p.1160

¹⁶ MORA, Carlos y PEÑA, Margarita. Historia Socio Económica de Colombia. Ed. Norma, Tomo 4 p.90

de incluirlas dentro de la cultura hispana y la cristiandad¹⁷, estas no desaparecen y en muy contadas excepciones ejercen cierta importancia para el colonizador, tal es el caso para la arquitectura, del bahareque, técnica que combina una armadura hecha de caña o guadua revestida con arcilla y parece ser, es el único aporte aborígen a la antigüedad colonial¹⁸.

La influencia de las culturas que dieron origen a la arquitectura colonial de la Nueva Granada, determinó las características de lo que se conoce hoy en día como Arquitectura Colonial. Algunas de estas características las podemos resumir:

Arquitectura elaborada durante los siglos XVI, XVII, XVIII, y las tres o cuatro primeras décadas del siglo XIX.

Arquitectura de aspecto rústico, funcional y de sencillez decorativa¹⁹.

Fue obra de alarifes y carpinteros, no de arquitectos²⁰.

¹⁷ SALDARRIAGA ROA, Alberto. Arquitectura y Cultura en Colombia. U.N. de Colombia. 1986. p.68

¹⁸ RUEDA, Jorge y GIL TOVAR, Francisco. La Casa Colonial. Historia del Arte Colombiano. Salvat Editores Colombia S.A. Bogotá: 1977 Tomo 4 p.881-882

¹⁹ ARBELAEZ CAMACHO, Carlos y LÓPEZ, Santiago. Historia Extensa de Colombia. Ed. Lerner. Bogotá: 1967 V.XX Tomo4 p.49

²⁰ COVO TORRES, Javier. La Casa Colonial Cartagenera. El Ancora Editores. Bogotá: 1988 1Ed. p.19

Por real cédula de 1550, se ordenaba a sus provincias o reinos construir sus viviendas con cierto orden funcional y sencillo tanto para las casas de gente importante como para las casas de los humildes²¹.

Construcciones con muros de adobe, cubiertas con teja de barro, estructuras de madera aserrada, corredores y patios²².

El uso de materiales usuales en España y desconocidos en América y en ocasiones traídos desde allá, como la teja de arcilla española que sustituye la cubierta de paja elaborada por los indígenas; los muros de adobe, ladrillo o piedra que reemplazan las paredes de barro²³.

La corona española financiaba total o parcialmente la construcción de innumerables edificios religiosos, civiles y militares²⁴.

2.2.3 Aspectos Urbanísticos de la Conquista. Desde el mismo momento de la conquista, Castilla funda asentamientos urbanos

²¹ ARBELAEZ Y LÓPEZ, Op.Cit. p.50

²² SALDARRIAGA ROA, Op.Cit. p.68

²³ Revista Signos y Hechos, Op.Cit. p.63

²⁴ ARBELAEZ Y LÓPEZ. Op.Cit. p.42

en el Nuevo Reino. Es así como las primeras ciudades formadas en nuestro territorio, se remontan a la primera mitad del siglo XVI²⁵. Estas ciudades siguen un patrón urbano impuesto por la corona. "Cada una debía tener una iglesia, la casa del corregidor y del virrey y las casas correspondientes al cabildo y la real audiencia"²⁶. El patrón implantado expresa una sociedad difusora de la cultura europea, íntimamente ligada a la Iglesia Católica²⁷.

Las primeras ciudades fundadas en Colombia, tuvieron un diseño reticular, formado por calles paralelas cruzadas en ángulo recto, de acuerdo a las instrucciones de Fernando el Católico, dadas en Valladolid el 2 de Agosto de 1513 a Pedro Arias Dávila e introducidas por éste al territorio Colombiano en 1514. En 1526 Carlos V estipula en una ordenanza, algunos principios para fundar ciudades, complementada por el reglamento de 1542 las "Leyes Nuevas", pero es con la "Ordenanza de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias" expedida por Felipe II en 1573, que se completa la legislación urbana²⁸.

Resumiendo, las anteriores ordenanzas y reglamentos, las ciudades y villas fueron diseñadas siguiendo un patrón

²⁵ PEÑA, Margarita y MORA, Carlos. Historia de Colombia. Ed. Norma. Tomo 1 p.73

²⁶ Ibid. p.102

²⁷ GUZMAN, Angela Inés. Revista Signos y Hechos. Septiembre de 1996 p.19

cuadriculado en forma de Damero, en el que las calles se intersectaban en ángulo recto. Las manzanas por lo general mantenían su uniformidad. La plaza era el centro de la ciudad alrededor de la cual se encontraban la iglesia, los edificios de la autoridad civil y las casas de los fundadores. De acuerdo al nivel social, los habitantes se situaban en las manzanas subsiguientes, dejando las goteras de la ciudad para los mestizos y mulatos.

2.2.4 La Vivienda Colonial. La vivienda que generalmente se conoce como Colonial es casi siempre una adaptación del modelo traído por el español, muy conocido y experimentado por él, para transplantarlo en estas tierras, adaptándolo a las condiciones locales. El esquema de estas viviendas se remonta a las culturas mediterráneas y que al pasar por España, se fusionaron con el esquema Islámico, originando el estilo Mudéjar, estilo nacido en Castilla en el siglo VII, el cual combina elementos artísticos Arabes y Cristianos²⁹. Se reconoce en Honda por el techo en forma de artesa invertida, construida en madera (Véase el numeral 2.2.4.7), cubierto con teja de arcilla cocida llamada en España teja árabe. Se observa en los muros de mampostería, es decir piedras irregulares de mediano tamaño combinadas con pedazos de

²⁸ ZAMBRANO P, Fabio. Gran Enciclopedia de Colombia. Círculo de Lectores. Ed. Latinoamericana Ltda. Santafé de Bogotá: 1991. Tomo 1 p.120-121-122

²⁹ RUEDA Y GIL, Historia del Arte Colombiano. Op. Cit. P.884

ladrillos; en los arcos de medio punto y en el patio como espacio principal de la casa.

Es en la casa cartagenera donde se aprecia mejor el origen mediterráneo, en la disposición de todas las dependencias de la vivienda en torno al patio³⁰, sin importar el tamaño y el destino de la casa. Este esquema cerrado hacia la calle e introvertido en el interior, con el amplio y descubierto patio como eje alrededor del cual gira toda la vida privada, se da también para las grandes edificaciones como las "civiles y religiosas"³¹.

Los elementos exteriores que son comunes en las viviendas neogranadinas (fachada, muro, portada, ventana, balcón, óculo, cornisa, techo), e interiores (zaguán, vestíbulo, escalera, habitaciones, patios y mirador), se describirán a continuación con el objeto de apreciar sus características.

2.2.4.1 Fachada. Es la alzada de un edificio que da sobre la calle. Las fachadas fueron construidas de una forma austera. Según la distribución interior, así mismo se

³⁰ Casa Colombiana. Villegas Editores, 1 Ed. Octubre 1992, Santafé de Bogotá. D.C. p. 19

³¹ SALAZAR FERRO, José y Otros. Patrimonio Urbano en Colombia. Subdirección de Patrimonio. Colcultura: Marzo de 1996. 1 Ed. p.84

ubicaban las ventanas y las puertas³². En las casas de un solo piso, casi siempre se ubicaba la puerta a un lado de la fachada³³. Los muros de esta y en general de toda la casa, se levantaron generalmente en piedra, ladrillo o adobe que es un ladrillo sin cocer³⁴ y se les cubría con un pañete de cal y arena lavada, a la que a veces se le añadía alumbre, yeso, ceniza y fibras vegetales³⁵.

³² ARBELAEZ Y LÓPEZ. Op. Cit. p.454

³³ RUEDA Y GIL. Historia del Arte Colombiano. Op. Cit. p.887

³⁴ Ibid. P.891

³⁵ COVO TORRES. Op. Cit. P.35



CALLE DE LAS TRAMPAS

Las fachadas fueron construidas de una forma austera. En las casas de un solo piso, casi siempre se ubicaba la puerta a un lado de la fachada.

El muro de mampostería es muy característico de la obra colonial

2.2.4.2 Portada. Elemento muy importante de la arquitectura colonial, con ella se quería expresar la calidad social del dueño³⁶. El diseño de las portadas fue tomado de los modelos clásicos adaptados a los materiales de estas latitudes que no permitían finas decoraciones; por este motivo se utilizó el estilo "Toscano", considerado el más sencillo. Las portadas grandes empleadas en las casas de mayor importancia, fueron hechas de piedra y la decoración se dirigió a las cornisas, capiteles y bases de las pilastras. Las portadas medianas y pequeñas eran elaboradas en ladrillo y luego recubiertas con un pañete grueso de cal y sobre este pañete se moldeaban los capiteles y cornisas³⁷. Sobre estas portadas en algunas ocasiones y dependiendo de la importancia social y económica del propietario, se adornaban con escudos y blasones.

Como parte integral de la portada están los gruesos portones de doble hoja contruidos con grandes tablones clavados sobre anchos peinazos y decorados con clavos cabezones de bronce³⁸.

³⁶ ARBELAEZ Y LÓPEZ. Op. Cit. P.455

³⁷COVO TORRES. Op. Cit. p.51-54-55

³⁸ Ibid. p. 56



Las portadas fueron hechas de piedra y luego recubiertas con un pañete grueso de cal y sobre este se moldeaban los capiteles y cornisas.

CASA - CARRERA 10A No. 12 - 19 CALLE DEL RETIRO

2.2.4.3 Ventanas. Construidas en madera, se utilizaron principalmente en las fachadas y muros interiores para iluminar las principales dependencias de la casa. El modelo de ventana más usado durante el periodo colonial fue el de la "Ventana de Reja", que consiste en un marco de madera puesto a ras del muro, compuesto por lo general de dos postigos y un marco exterior separado del muro, adornado con dos, tres o más hileras de bolillos, estos dos marcos se unen entre sí por cortos travesaños. Este tipo de ventana fue el más utilizado en las viviendas hondanas, sin embargo, en otras partes del país como en Cartagena, se utilizaron otros tipos de ventana como son: La "Ventana de Panza", que combina el modelo anterior con una saliente del muro en la parte inferior de la ventana, en forma de panza o copa y por la parte interior tiene unos asientos o gradas, y la "Ventana de Caja" para los entrepisos, que consiste en los dos marcos del modelo de ventana de reja, con rejas de bolillos a los lados, formando una caja, la cual es apoyada sobre canes³⁹.

Generalmente, a cualquier tipo de ventana, se le agregaba en la parte superior un "Tejadillo" con canes y entablado, que servía como guardapolvo⁴⁰. En Honda se utilizó otro recurso como guardapolvo, el cual fue hecho en ladrillo y argamasa de cal, con un pañete muy grueso para moldear las decoraciones, y sobre él el tejadillo.

³⁹ Ibid. p.61-62-65

⁴⁰ Ibid. p.64



Este tipo de ventana fue el más utilizado en Honda y consiste en un marco de madera con cuatro postigos y un marco exterior separado del muro, adornado con nueve hileras de bolillos. También en Honda se utilizó otro recurso como guardapolvo, que consiste en una cornisa moldeada en el pañete, en la cual descansa el tejadillo.

2.2.4.4 Balcón Es un conjunto formado por barandas, piso, columnas o pies derechos, soportados por un voladizo cuya estructura la conforman varios canes de madera. Este conjunto está cubierto por un tejado. Los balcones cubiertos fueron de un módulo (el más simple y consiste en un solo cuerpo entre los pies derechos), de dos y más módulos. El balcón de esquina que es el mismo balcón corrido que al hallar una esquina se dobla y los balcones interiores que además de servir para la circulación, unen las habitaciones; estos balcones, estructural y decorativamente eran iguales a los balcones de la fachada y fueron construidos sobre uno, dos o tres de los costados del patio⁴¹.

2.2.4.5 Óculos. Son huecos abiertos en las fachadas y muros interiores para ventilar las habitaciones. Se construyeron de tres formas diferentes: Los óculos circulares o triangulares, los óculos elípticos u ovalados y los óculos cuadrifoliados⁴².

⁴¹ Ibid. p.69-72-73-74-75-76-78-79

⁴² Ibid. p.98



CASA CARRERA 10A CALLE 12A CALLE DEL RETIRO HONDA - TOLIMA

CASA CARRERA 10A No. 12 - 09 CALLE DEL RETIRO

El balcón es un conjunto volado, formado por barandas, piso, pies derechos y todo esto cubierto por un tejado.



CASA CARRERA 10A CALLE 12A CALLE DEL RETIRO

Los óculos son huecos
abiertos en los muros
para ventilar las
habitaciones.

2.2.4.6 Cornisas. El remate salido en la parte superior del muro de la fachada donde termina el techo, es la "Cornisa" y se obtiene volando las últimas hiladas de ladrillo, luego se pañetan con argamasa de cal, la cual sirve también para moldear algunas formas geométricas. Estas formas geométricas, determinan dos tipos de cornisas: Las cornisas simples, formadas únicamente por molduras rectas y las cornisas mixtas, formadas por molduras rectas y curvas, sin embargo la interpretación libre dada a las cornisas por los constructores, determina un variado número de tipos de cornisas⁴³.



CASA CULTURAL ALFONSO PALACIO RUDAS La cornisa está formada por molduras geométricas compuestas de rectas y curvas.

⁴³ Ibid. p.99

2.2.4.7 Techos. Es la cubierta de la vivienda en teja de barro cocido que podía ser de una o dos aguas, sustentada por una armadura de madera. Esta armadura era de dos tipos: Armadura en "Par e hilera", consistente en una figura de triángulo isósceles cuyos dos lados iguales estaban formados por unos maderos delgados llamados "Pares" que reciben todo el peso del tejado y la base del triángulo, formado por unos "Tirantes", los cuales evitan la tendencia de los pares a separarse, y armadura en "Par y Nudillo" consistente en el sistema anterior más un travesaño horizontal entre los pares y próximo a la cumbrera, lo que le da al conjunto una forma "Artesonada", estilo Mudéjar. Este sistema se usó mucho en las casas más lujosas, en los templos y conventos⁴⁴.

Frecuentemente se encuentran sobre las cubiertas, los llamados "Miradores", a manera de torres que sobresalen del tejado⁴⁵. El mirador elemento importante de la arquitectura colonial, proviene del mediterráneo y consiste en cuatro muros que se prolongan por encima del tejado; sobre ellos se apoya una plataforma de vigas de madera que soportan un piso de ladrillo; encima de este piso se forma un ático al cual se accede por una angosta escalera; el mirador era cubierto por un tejadillo y se ubicaba en la parte posterior de la casa⁴⁶.

⁴⁴ Ibid. p.20-30-38-39

⁴⁵ RUEDA Y GIL. Historia del Arte Colombiano. Op. Cit. p.890

⁴⁶ COVO TORRES. Op. Cit. p.103-104



CASA CULTURAL ALFONSO PALACIO RUDAS



CASA CULTURAL ALFONSO PALACIO RUDAS

Armadura de madera en
"Paz y Nudillo", lo que
le da al conjunto una
forma "Artesonada".

2.2.4.8 Interior de una casa Neogranadina. Al interior de las casas se accede por el zaguán, el cual comunica la calle con la vivienda y es característico de la arquitectura doméstica neogranadina⁴⁷. Al atravesar el zaguán se llega al vestíbulo, espacio que comunica la entrada con el patio interior y en las casas de dos plantas, une el piso bajo con el piso alto por medio de la escalera, ubicada esta en uno de los dos costados del vestíbulo y en ángulo recto con el zaguán. El vestíbulo del piso alto es una repetición del vestíbulo del piso bajo⁴⁸.

Las habitaciones principales de la casa tienen acceso directo desde el vestíbulo y se abren hacia la calle, el resto de las habitaciones se sitúan sobre los costados del patio y en las casas más grandes en el traspatio, utilizado para alojar a la servidumbre y las caballerizas⁴⁹.

En las casas de dos plantas, generalmente el piso alto se destinaba a vivienda y el piso bajo a comercio y entre estos dos pisos, entrando por el descanso de la escalera se llega al entresuelo, utilizado como bodega de los locales comerciales del piso bajo⁵⁰.

⁴⁷ RUEDA Y GIL. Historia del Arte Colombiano. Op. Cit. p.882

⁴⁸ COVO TORRES. Op. Cit. p.24-25

⁴⁹ RUEDA Y GIL. Historia del Arte Colombiano. Op. Cit. p.888

⁵⁰ Ibid. p.30

El patio, espacio importante de la casa, hacia el se orienta toda la vida social interior de la familia. Entre el patio y las habitaciones están los corredores, que en las grandes edificaciones y en algunas viviendas, se encuentran adornados con una serie de arcos apoyados estos sobre columnas. En cuanto a su forma, los más usados fueron los arcos de medio punto. En el patio, además de la hermosa vegetación utilizada como adorno, se construyeron los aljibes, con el fin de guardar el agua⁵¹.

Para complementar la descripción del interior de una casa neogranadina, se adjuntan al trabajo de investigación los levantamientos arquitectónicos de las plantas de los predios ZA-14 y ZA-6 como los Anexos G y H respectivamente (Véanse los Anexos B, G y H).

⁵¹ RUEDA Y GIL. Historia del Arte Colombiano. Op. Cit. p.887



CASA - CALLE 11 No. 13 - 11 ALTO DEL ROSARIO

El zaguán comunica la entrada con el resto de la casa y es característico de la arquitectura de la Nueva Granada.

La escalara está ubicada en un costado del vestíbulo formando ángulo recto con el zaguán.



El patio espacio importante de la casa.

CASA DE LOS CONQUISTADORES

CARRERA 11 CALLE 12A

Los corredores separan el patio de las habitaciones y en algunos edificios se encuentran adornados con una serie de arcos. Los arcos más utilizados fueron los de medio punto, los cuales estaban apoyados en columnas.

2.2.5 Arquitectura Hondana a partir del siglo XVI. Desde la misma fecha de su fundación, Honda deja de lado el patrón impuesto por la corona española para la fundación de nuevos asentamientos urbanos en el Nuevo Reino y más bién responde a los accidentes geográficos del terreno y al papel que desempeñó como ciudad comercial y puerto sobre el río Magdalena. El emplazamiento de la ciudad encajonada por altas montañas y los ríos Magdalena, Gualí y Quebrada Seca, le confieren un trazado urbano irregular que se desarrolla entre las márgenes de estos tres ríos. La zona de interés histórico en donde se encuentran las viviendas más antiguas, objetos de este estudio, se puede dividir en dos sectores bien definidos (Véase anexo B).

Un primer sector, situado entre los ríos Gualí y Quebrada Seca, enfrente del Magdalena, desde la calle Ambalemita, extendiéndose hasta el final de las cuestas que unen peatonalmente la parte baja con el Alto del Rosario. En este sector se encuentran las construcciones más antiguas.

Un segundo sector llamado Alto del Rosario, el cual es una planicie que se extiende hacia la salida a la ciudad de Mariquita. Este sector a raíz del terremoto de 1805, se convirtió en el sitio de vivienda de las personas adineradas

que por su seguridad se trasladaron a él desde la parte baja, evitando así las constantes crecidas del río Magdalena. Su arquitectura más importante data del siglo XIX, posterior al terremoto.

La actividad comercial de la época, consistente en el embarque y desembarque de mercancías, implicó la construcción de casas de dos pisos, con tiendas y almacenes en la primera planta y vivienda en el segundo piso ó, casas de un solo piso en las cuales se combinaba el comercio con la vivienda y la necesidad de construir bodegas para el almacenaje de las mercaderías.

Las viviendas de la zona histórica, construidas a lo largo de calles estrechas y empedradas, a las que por costumbre de la época se les daban nombres como: Calle Ambalemita, Calle del Retiro, Calle de las Trampas, Calle Real, Callejón de los Burros, Cuesta del Coco y Cuesta de los Herreros. (Véase el Anexo B), consistían en viviendas de dos pisos con zaguán, vestíbulo, corredor interior, escalera patio principal con jardín y un segundo patio o solar en donde también se ubicaban los cuartos para los criados y caballerizas. En el segundo piso, vestíbulo y balcón que da al patio. La vivienda de un piso, mucho más numerosa dentro de la zona

histórica, consta de dos espacios en los cuales se desarrolla toda la actividad de la vivienda; carecen de zaguán y rara vez tienen patio.

2.2.6 Estructura Urbana de Honda durante los Siglos XVI, XVII, XVIII y comienzos del XIX. La estructura urbana de Honda se consolidó durante el siglo XVIII, debido a la actividad comercial de la Villa y a la importancia de ésta como punto referencial de los caminos que unían la capital del país con la Costa Atlántica.

Las siguientes gráficas tomadas del trabajo elaborado por la arquitecta Angela Inés Guzmán, nos muestran cronológicamente la estructura urbana de Honda y de su crecimiento:

ESTRUCTURA URBANA DE HONDA SIGLO XVI

Figura 2

ESTRUCTURA URBANA DE HONDA SIGLO XVII

- | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------|
| 1. Convento Franciscanos | 4. Iglesia del Carmen | 7. Hospital | 10. Plaza San Francisco |
| 2. Convento Dominicos | 5. Iglesia Alto del Rosario | 8. Cabildo Cárcel | 11. Plaza Real |
| 3. Convento Agustinos | 6. Colegio Iglesia Jesuitas | 9. Plaza del Rosario | 12. Calle Real |
| | | | 13. Comercio Tiendas |

Figura 3

ESTRUCTURA URBANA DE HONDA SIGLO XVIII

- | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 1. Convento Franciscanos | 6. Plaza del Rosario | 11. Calle San Juan de Dios | 15. Hospital y Cementerio |
| 2. Convento de la Popa | 7. Plaza Real | 12. Puente San Francisco | 16. Cabildo Cárcel |
| 3. Convento Dominicos | 8. Calle Real | 13. Fábrica Aguardiente | 17. Carnicería |
| 4. Iglesia Alto del Rosario | 9. Calle del Retiro | (Ant. Conv. Jesuita) | 18. Tabaco y Pólvara |
| 5. Iglesia del Carmen | 10. Calle de las Trampas | 14. Puente Calicanto | 19. Cuartel de la Ceiba |
| | | | 20. Murallas |

Figura 4

ESTRUCTURA URBANA DE HONDA SIGLO XIX

- | | | | |
|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|---|
| 1. Convento de la Popa | 6. Calle Real | 11. Calle Carnicerías | 17. Plaza de Mercado
(Ant. Con. Franciscanos) |
| 2. Iglesia del Carmen | 7. Calle del Retiro | 12. Puente San Francisco | 18. Hospital San Juan de Dios
(Ant. Con. Jesuitas) |
| 3. Iglesia Alto del Rosario | 8. Calle de las Trampas | 13. Puente Agudelo | 19. Ferrocarril |
| 4. Plaza Armero | 9. Calle del Remolino | 14. Puente Pearson | 20. Cuartel de la Ceiba |
| 5. Plaza Real | 10. Calle San Francisco | 15. Puente Navarro | |
| | | 16. Cementerio | |

Figura 5

2.2.7 Registro Fotográfico. Es importante para el docente y el lector, observar a través de fotografías, las

características de las viviendas coloniales que han servido de apoyo para la presente investigación. Este registro fotográfico muestra la parte exterior de las viviendas, su estado de conservación, su originalidad y también los cambios que han sufrido algunas de estas construcciones a través del tiempo, además de servir como referencia para futuras investigaciones y como material de apoyo para trabajos de campo.



CUARTEL DE LA CEIBA - CALLE 10 CARRERA 10

Construcción antigua que data del siglo XVII. Inicialmente se construyó como depósito de mercaderías, posteriormente

cuartel y actualmente funciona como Museo del Río y Biblioteca Municipal. Su nombre proviene de una inmensa ceiba que le daba sombra. Su entrada es una rampa que le da un aspecto de fortaleza.

Ubicación en el plano: ZA-1 (Véase el Anexo B)



CARRERA 10A CALLE DEL RETIRO

Vivienda de un piso, muy numerosa en la zona antigua e histórica y que conserva parte de la arquitectura

tradicional hondana de la época colonial. Actualmente está destinada para uso del bienestar familiar. Su estado de conservación es pésimo. La cubierta en teja de barro se encuentra en mal estado.

Ubicación en el plano: ZA-2 (Véase el Anexo B)



CARRERA 10A No. 11 - 12 CALLE DEL RETIRO

Vivienda de un piso y de uso residencial, restaurada recientemente tratando de conservar las características de la arquitectura hondana de la época colonial. Su estado de

conservación es bueno. En su exterior se observan: la cornisa, la reja de las ventanas en madera y un farol como adorno agregado en la actualidad.

Ubicación: ZA-3 (Véase el Anexo B)

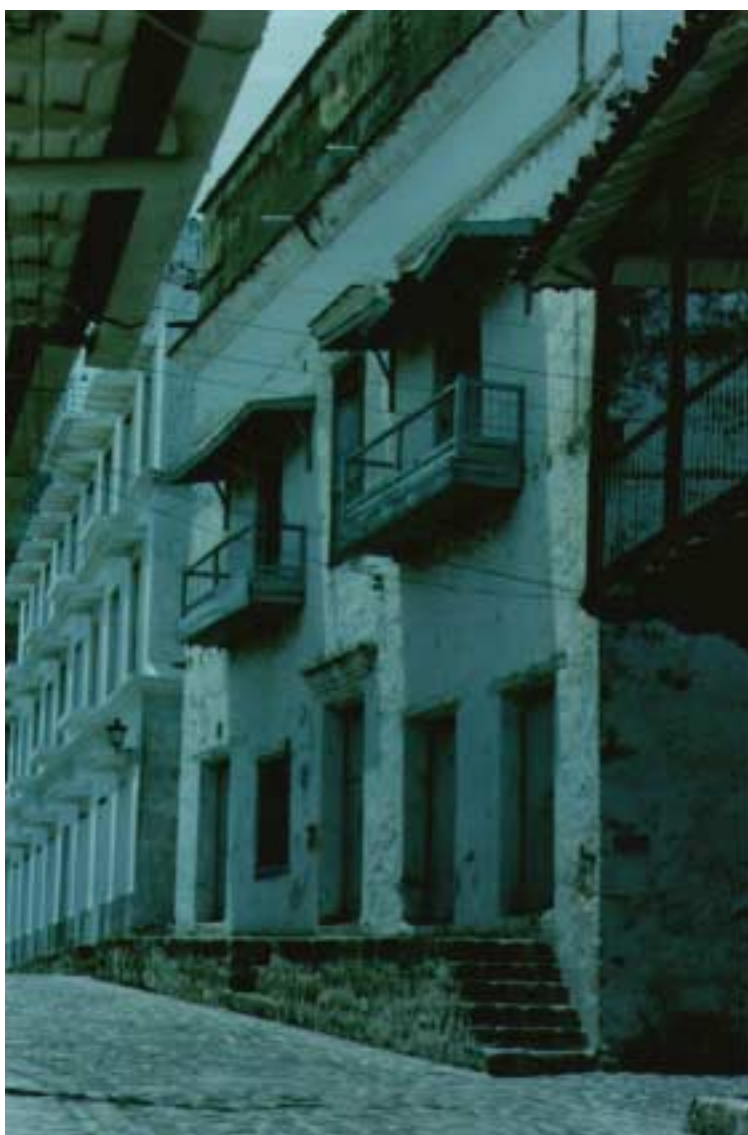


CARRERA 10A CALLE 12A CALLE DEL RETIRO

Vivienda de uso residencial, data del siglo XVIII, su estado de conservación es excelente. Originalmente eran tres casas sometidas a remodelación, dando como resultado un solo predio que conserva en parte los rasgos típicos originales. La

portada en piedra fue agregada en la actualidad.

Ubicación en el plano: ZA-4 (Véase el Anexo B)



CASA DE LOS VIRREYES
CARRERA 10A No. 11 - 11
CALLE DEL RETIRO

Vivienda que conserva los elementos característicos coloniales para las edificaciones de dos plantas. Este tipo de casa es el resultado del apogeo comercial que tuvo Honda. Data del siglo XVIII. En la actualidad se encuentra en mal estado.

Ubicación en el plano: ZA-5 (Véase el Anexo B)

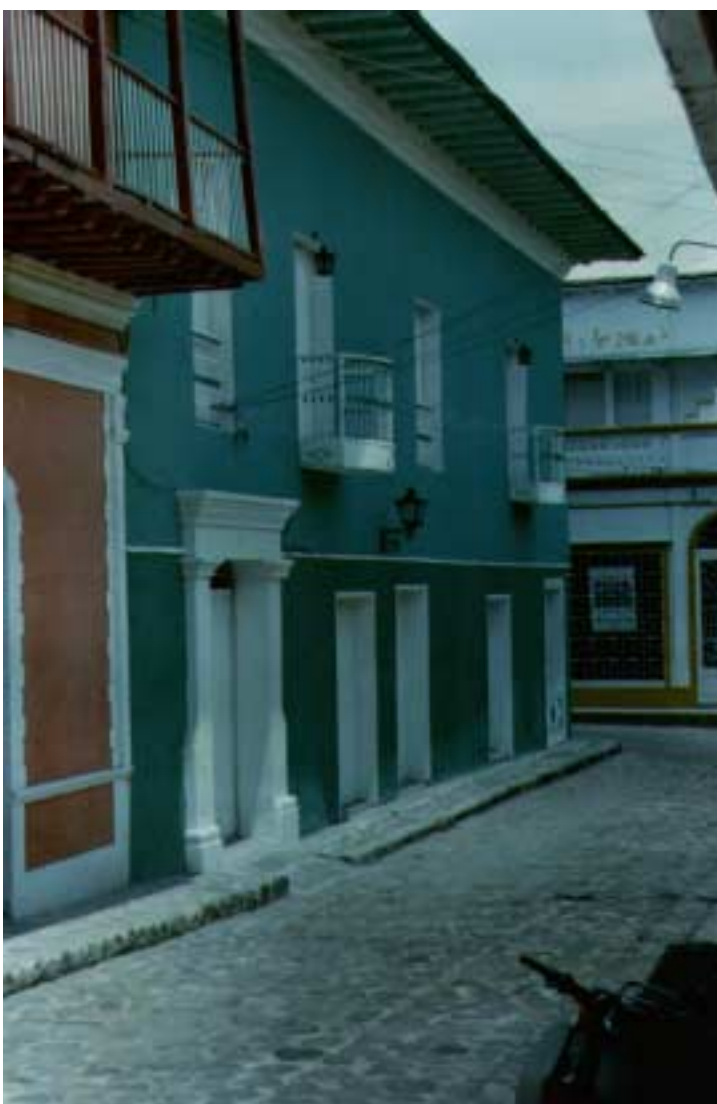


CARRERA 10A No. 12 - 09
CALLE DEL RETIRO

Data del siglo XVIII. En esta casa han funcionado: un

hotel, un colegio, la cárcel y la universidad. Actualmente se encuentra desocupada y en mal estado de conservación. El primer piso pierde sus características, el segundo es netamente colonial. Consta en su interior de zaguán, patio, escalera y balcones interiores.

Ubicación en el plano: ZA-6 (Véase el Anexo B)



CARRERA 10A No. 12 - 19
CALLE DEL RETIRO

Vivienda de dos pisos del siglo XVIII. En el segundo piso

funciona la vivienda y en el primero funcionan diferentes negocios. Su estado de conservación es bueno. En su exterior se aprecia la portada hecha en piedra y recubierta con un pañete de cal. La cubierta en teja de barro ha sido reemplazada por teja metálica.

Ubicación en el plano: ZA-7 (Véase el Anexo B)



CALLE 12A
No. 10A - 11, 15, 25

Data del siglo XVIII. Vivienda de dos pisos, en el primer

piso funcionan locales comerciales y el segundo está destinado a vivienda. Su grado de protección es bueno. Nótese el cambio de la cubierta de teja de barro por teja metálica.

Ubicación en el plano: ZA-8 (Véase el Anexo B)



CALLE 12A
No. 10A - 33,39

Data del siglo XVIII. Vivienda de dos pisos, en el primer

piso funcionan locales comerciales y el segundo está destinado a vivienda. La cubierta de teja de barro ha sido reemplazada por teja metálica. Su grado de protección es bueno.

Ubicación en el plano: ZA-9 (Véase el Anexo B)



CASA DE LOS CONQUISTADORES - CARRERA 11 CALLE 12A

Construcción de un piso, restaurada por la Corporación Nacional de Turismo para sede de sus oficinas. En el año 1989, se le dio el nombre que ahora tiene, como homenaje a los conquistadores Gonzalo Jiménez de Quezada, Sebastián de Belalcázar y Nicolás de Federmán. En su interior se conservan

diseños arquitectónicos coloniales como el zaguán, corredores, patio, arcos y su techo está sostenido por una armadura de madera. Actualmente funcionan en ella algunas dependencias municipales y en ocasiones, es utilizada para eventos culturales. Su estado de conservación es excelente.

Ubicación en el plano: ZA-10 (Véase el Anexo B)



CARRERA 11 No. 12-59

Construcción que data del siglo XVIII. Es la que mejor conserva en el interior su estado original, en él se pueden apreciar todavía características coloniales como el zaguán, vestíbulo, escalera, patio principal, un segundo patio o

huerto y los corredores. Se aprecia como la cubierta en teja de barro ha sido reemplazada por teja metálica. En la actualidad se encuentra en mal estado, afortunadamente ya se han iniciado los trabajos de restauración.

Ubicación en el plano: ZA-11 (Véase el Anexo B)



CARRERA 11 No. 12-09 CALLE DE LAS TRAMPAS

Construcción antigua de un piso, conservada en buen estado. En la actualidad es de uso residencial. En su exterior se observan: la portada cubierta con un pañete, cornisa, techo en teja de barro, rejas en madera adornadas con bolillos para

cubrir las ventanas y el pañete que cubre el muro de mampostería.

Ubicación en el plano: ZA-12 (Véase el Anexo B)



CASA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
CALLE 13 CARRERA 11ª PLAZA DE LAS AMÉRICAS

Construcción antigua que data del siglo XVIII. Adquirida por la nación para convertirla en museo. En la actualidad además de museo, es utilizada como biblioteca y para eventos

culturales. Está muy bien conservada.

Ubicación en el plano: ZA-13 (Véase el Anexo B)



CARRERA 11A No. 12 - 27

Construcción antigua que data del siglo XVIII. Este tipo de vivienda de un solo piso es muy común en la zona histórica, consta de dos espacios en los cuales se desarrolla toda la actividad familiar. Actualmente es de uso residencial y su

estado de conservación es bueno.

Ubicación en el plano: ZA-14 (Véase el Anexo B)



CALLE 12A No. 11A-17 PLAZA DE LAS AMÉRICAS

Vivienda de un piso del siglo XVIII. Su uso es residencial y su estado de conservación es regular. En su exterior, se observan detalles característicos de la arquitectura hondana de la época colonial como lo son: las ventanas cubiertas con rejas de madera y adornadas con bolillos, el tejado en teja de barro y el pañete que cubre la fachada.

Ubicación en el plano: ZA-15 (Véase el Anexo B)



CARRERA 12 No. 12A-07,05,01 PLAZA DE LAS AMÉRICAS

Esta construcción del siglo XVIII, está conformada por dos cuerpos simétricos que forman ángulo recto en una de las esquinas de la Plaza de las Américas. En la actualidad en el segundo piso una parte funciona como vivienda y en la otra está la notaría y en el primer piso funcionan locales comerciales. Su estado de conservación es regular. Tiene en su interior zaguán, escalera en piedra, un patio reducido y un balcón exterior cubierto por un techo en teja de arcilla.

Ubicación en el plano: ZA-16 (Véase el Anexo B)



ALCALDÍA MUNICIPAL - CARRERA 12 No. 12-17 PLAZA DE LAS AMÉRICAS

Este edificio de dos pisos conocido como el Ayuntamiento data del siglo XVII. Fue sede de la capital de la provincia de Mariquita. En la actualidad está bien conservado y es sede de la Alcaldía, el Consejo Municipal, Tesorería y Oficina de Planeación. Tiene una portada en piedra, zaguán, patio reducido y escalera en madera. El pañete ha sido suprimido para dejar el trabajo de mampostería a la vista.

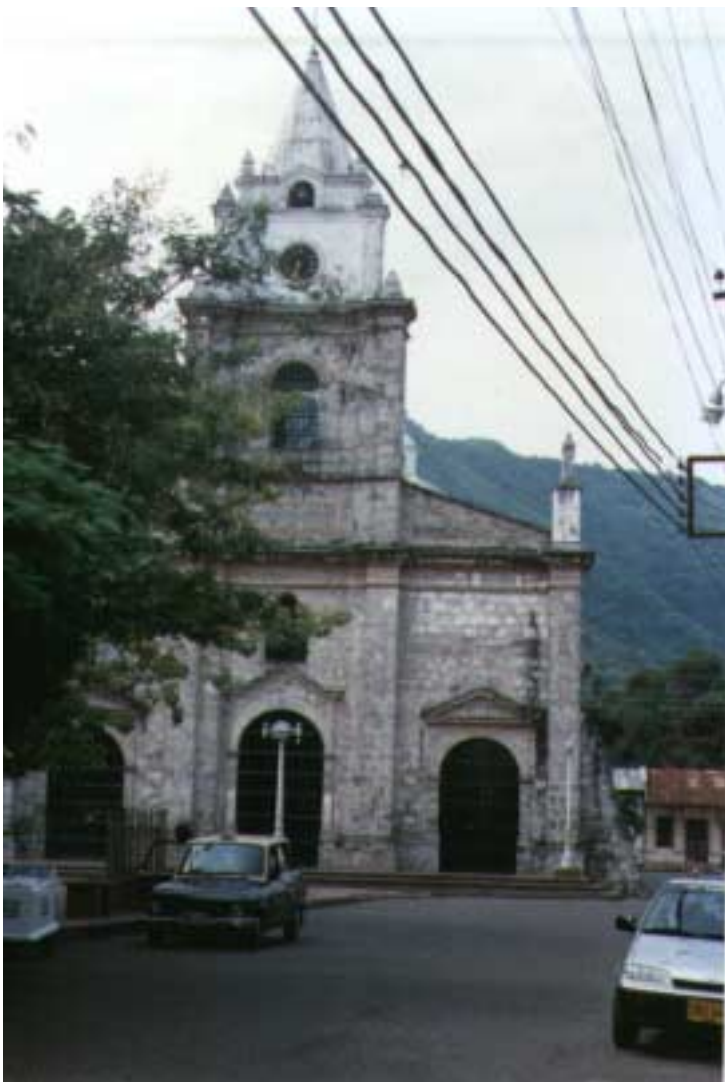
Ubicación en el plano: ZA-17 (Véase el Anexo B)



CALLE 12 No. 11-49 CALLE DE LAS TRAMPAS

Vivienda de un solo piso del siglo XVIII. Ha sido sometida a constantes trabajos de restauración. En la actualidad es de uso residencial y su estado de conservación es bueno. En algunas partes los muros han sido despojados del pañete para dejar las piedras a la vista.

Ubicación en el plano: ZA-18 (Véase el Anexo B)



IGLESIA ALTO DEL ROSARIO
CALLE 10 CARRERA 13

Su primera construcción data de 1652. Por causa del terremoto de 1805 se le hicieron otras reparaciones y restauraciones al final del siglo XIX. En su parte posterior tiene una cúpula nervada. Sus paredes han sido despojadas del pañete dejando los materiales de construcción a la vista. Se nota en su configuración un concepto totalmente simétrico.

Ubicación en el plano: ZB-1 (Véase el Anexo B)



CASA CURAL - CALLE 10 No. 12A-09

Ubicada en un costado del Parque del Rosario, antiguo Parque Armero. Su historia se desarrolla paralela a la de la Iglesia Alto del Rosario. En su interior subsiste gran parte de la distribución colonial. Su estado de conservación es bueno. Se observa en la parte superior de la fotografía, la cúpula nervada de la Iglesia.

Ubicación en el plano: ZB-2 (Véase el Anexo B)



CALLE 11 No. 13-11 ALTO DEL ROSARIO

Construcción antigua de dos plantas en buen estado de conservación. En la actualidad es utilizada como centro médico, laboratorios clínicos y registraduría. Tiene portada en piedra, zaguán, patio reducido con balcones en dos de sus lados, escalera, su techo en teja de arcilla está sostenido por una armadura de madera y en su parte exterior se aprecia el hermoso balcón corrido, formado por barandas, piso y pies derechos.

Ubicación en el plano: ZB-3 (Véase el Anexo B)



CALLE 10 No. 12-64 ALTO DEL ROSARIO

Construcción antigua de un piso, que conserva la arquitectura tradicional de la época colonial como lo es la cubierta en teja de barro, el marco de madera adornado con bolillos y que cubre las ventanas y una fachada sencilla. De uso residencial, en regular estado de conservación.

Ubicación en el plano: ZB-4 (Véase el Anexo B)



CARRERA 12A No. 10-22,36 ALTO DEL ROSARIO

Vivienda de dos pisos del siglo XVIII. Recientemente restaurada se le agregó una portada en piedra la cual no aparece en la foto. Su uso actual es residencial. Su estado de conservación es excelente. Como adorno se dejó una sección de muro sin el pañete, para mostrar el trabajo de mampostería original (obsérvese el lado derecho de la fotografía). Las rejas de madera que cubren las ventanas son características de la arquitectura hondana de la época colonial.

Ubicación en el plano: ZB-5 (Véase el Anexo B)



CALLE 11 No. 12 - 11,29,35
ALTO DEL ROSARIO

Vivienda de un piso del siglo XVIII. Se conoce como la Casa Galesa. Ha sido sometida a transformaciones en su interior tratando de preservar sus características originales. Se observa en su exterior, una portada en piedra, un tejado en teja de barro, el marco de las ventanas, el tejadillo encima de las ventanas y las cornisas.

Ubicación en el plano: ZB-6 (Véase el Anexo B)



CALLE 10 NO. 11-50 ALTO DEL ROSARIO

Vivienda de un piso del siglo XVIII. Su cubierta original ha sido cambiada por teja de cemento, se le agregó un garaje. En su interior aún se conservan rasgos de la arquitectura colonial. Su estado de conservación es excelente y es de uso residencial. Sus ventanas con postigo, tienen rejas de madera adornadas con varias hileras de bolillos, este conjunto está compuesto por un tejadillo en teja de barro.

Ubicación en el plano: ZB-7 (Véase el Anexo B)



CALLE 11 CON CARRERA 11 ALTO DEL ROSARIO

Construcción antigua de un piso, restaurada recientemente, tratando de conservar la arquitectura tradicional del periodo colonial. Es de uso residencial y está en excelente estado. Se aprecia el color pastel con que se ha pintado el frente, las ventanas, rejas, cornisa, cubierta en teja de barro todo esto característico de la arquitectura hondana de la época colonial. El farol que adorna la fachada ha sido agregado en la actualidad.

Ubicación en el plano: ZB-8 (Véase el Anexo B)



CENTRO CULTURAL
ALFONSO PALACIO RUDAS
CARRERA 12A CALLE 14

Data del siglo XVII. En su historia ha funcionado como colegio-iglesia de los jesuitas, posteriormente fue el antiguo hospital San Juan de Dios y en el presente como centro cultural, biblioteca, archivo histórico, auditorio y exposiciones. En la actualidad se remodeló, pero en su interior una gran parte de su antigua construcción está en completa ruina.

Ubicación en el plano: ZC-1 (Véase el Anexo B)

2.3 MARCO LEGAL

Para la conformación del marco legal, es necesario recurrir en primer lugar a la Constitución Política de Colombia, para conocer la obligación que tiene el estado y las personas en lo referente a la protección del patrimonio cultural de la nación, tal como lo rezan los siguientes artículos:

Artículo 8: "Es obligación del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación".

Artículo 72: "El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado", y.

Artículo 88: "La ley regulará las acciones populares para la protección de los derechos e intereses colectivos relacionados con el patrimonio".

De conformidad con lo previsto en la ley 163 de diciembre 30 de 1959, que en su artículo 6 dice: "Le corresponde al Consejo de Monumentos Nacionales, previo estudio de la documentación correspondiente, calificar y declarar otros sectores de ciudades como Monumentos Nacionales, lo cual se hará mediante decretos emanados del Ministerio de Educación

Nacional", el Presidente de la República de Colombia Doctor Alfonso López Michelsen en uso de las facultades conferidas en este artículo de esta ley, declaró Monumento Nacional parte del casco urbano de la ciudad de Honda-Tolima, según decreto que a la letra dice:

DECRETO No. 1192 DE 1977

(26 de mayo de 1977)

"Por el cual se declaran Monumentos nacionales la Iglesia de Confines (Santander), La Sierra Nevada de Santa Marta y parte del casco urbano de la ciudad de Honda".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
en uso de sus facultades constitucionales
y legales, y en especial de las que le
confiere el Artículo 6° de la Ley 163 de
1959, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Monumentos Nacionales, de conformidad con lo previsto en el Artículo 6° de la Ley 163 de 1959, por medio de las Resoluciones Nos. 1 de 1972, 1 y 2 de 1977 ha

propuesto se declaren Monumentos Nacionales los siguientes: La Iglesia de Confines (Santander); la Sierra Nevada de Santa Marta, dentro de los territorios de los Departamentos de Magdalena, Cesar, Guajira y todo el casco urbano de la ciudad de Honda (Tolima) dentro de los siguientes límites: El Río Gualí, Calle Ambalemita, la Quebrada Seca, Cuesta del Coco, Callejón de los Burros, Carrera 13 y Carrera 13A.

DECRETA:

ARTÍCULO 1º Decláranse monumentos nacionales los siguientes: La Iglesia de Confines (Santander); ubicada en el Municipio del mismo nombre; la Sierra Nevada de Santa Marta, dentro del territorio de los Departamentos del Magdalena, Cesar y la Guajira y todo el casco urbano de la ciudad de Honda (Tolima) dentro de los límites indicados en la parte motiva de este Decreto.

ATRÍCULO 2º Los inmuebles antes mencionados, solo podrán ser reparados, remodelados, reconstruidos o modificados total o parcialmente, previa la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales y, en cuanto a la Sierra Nevada de Santa Marta, los estudios, exploraciones, investigaciones, excavaciones, obras de protección, defensa y conservación,

etc., de índole arqueológico y antropológico que se efectuaren dentro del área de la misma, sólo podrán efectuarse con sujeción a las normas de la Ley 163 de 1959, del Decreto 254 de 1963 y de la Resolución 626 bis de 1973 del Instituto Colombiano de Cultura. ARTÍCULO 3º Este Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

OMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

(fdo) ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RAFAEL RIVAS POSADA

El Consejo Municipal de Honda, considerando la necesidad de dictar normas para la protección del patrimonio arquitectónico y cultural de Honda y en uso de sus facultades legales, emana un acuerdo en 1994 por medio del cual se reglamenta el Centro Histórico de la ciudad y su área de influencia. Resumiendo este acuerdo, tenemos:

TÍTULO I. Consta de 7 capítulos y 21 artículos en los cuales se aprueba el reglamento del centro histórico de Honda y su área de influencia, delimitación del centro histórico, instancias y competencias, deberes y derechos de los propietarios y vigencia de la reglamentación.

TÍTULO II. Consta de 6 capítulos y 59 artículos en los cuales se dictan normas para la conservación monumental, estructural, tipológica y parcial.

TÍTULO III. Consta de 3 capítulos y 25 artículos para: Modalidades de intervención, uso y manejo del espacio público, normas viales y afectaciones.

TÍTULO IV. Consta de 1 capítulo y 7 artículos referidos a los requisitos para las obras.

TÍTULO V. Consta de 1 capítulo y 2 artículos, los cuales se refieren a los incentivos.

TÍTULO VI. Consta de 1 capítulo y 6 artículos para las sanciones.

TÍTULO VII. Consta de 1 capítulo para los planes y programas de la administración y proyectos prioritarios de intervención.

Como Anexo 1: Glosario ; Anexo 2: Tipos de Obras ; Anexo 3: Ficha Tipológica Reglamentaria, de un total de 6 Anexos.

Como complemento de la reglamentación anterior, el Consejo de Monumentos Nacionales, en uso de las facultades conferidas en la ley 163 de 1959, emana la resolución No. 048 de 1994 por la cual resuelve en su artículo primero, "aprobar en todas y cada una de sus partes la Reglamentación para el Centro Histórico de Honda, para que sea adoptada y aplicada dentro del perímetro que en ella se establece".

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente monografía es el resultado de una investigación de tipo exploratorio, porque se inicia revisando la literatura relacionada con la historia de Honda y la arquitectura construida en Colombia durante los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX para relacionarla con la arquitectura antigua, localizada en la zona histórica de Honda-Tolima. Roberto Hernández Sampieri define los estudios exploratorios como aquellos que "tienen por objeto esencial familiarizarnos con un tópico desconocido o poco estudiado o novedoso"⁵², y aplicando esta definición al siguiente estudio, encontramos que el tema en cuestión, ha sido muy poco estudiado y vagamente vinculado al enfoque dado a este trabajo, lo que ratifica aún más a esta investigación como un estudio de tipo exploratorio.

⁵² HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y Otros. Metodología de la Investigación. Colombia: Ed. Mc. Graw-Hill, 1991 1Ed. p.71

3.2 METODOLOGÍA

El punto anterior nos muestra que la investigación parte de situaciones generales explicadas en las diferentes fuentes bibliográficas encontradas, para ser aplicadas a una realidad concreta, como lo es la arquitectura colonial hondana, localizada en la zona antigua de la ciudad, hechos que determinan la aplicación de una metodología deductiva.

3.3 INSTRUMENTOS

Para alcanzar los objetivos, se utilizaron las siguientes fuentes y técnicas para la recolección de la información:

Información escrita tomada de varios libros, revistas, trabajos de grado y documentos, investigados en diferentes bibliotecas públicas y privadas. En este punto vale la pena destacar la dificultad que tuvo el investigador para encontrar la bibliografía necesaria para el desarrollo del tema en las diferentes bibliotecas de la ciudad de Honda, teniendo que desplazarse a otras ciudades.

Dentro de las fuentes anteriores, sobresalen por su importancia para esta monografía, el trabajo realizado por el

Arquitecto Ernesto Moure Eraso, titulado: "Honda Zona

Histórica, Estudio Analítico y Reglamentario", facilitado por el Arquitecto Juan Carlos Molano y del cual se tomaron varios aspectos como lo son: El plano de delimitación de la zona histórica y las fichas de investigación para los predios comprendidos dentro de esta zona. Y el trabajo de grado realizado por la Arquitecta Angela Guzmán, titulado: "La ciudad del Río Honda", del cual se tomaron entre otros, las gráficas de la estructura urbana de Honda, en los siglos XVI, XVII, XVIII y finales del XIX.

Planos de la ciudad de Honda-Tolima y su zona histórica, facilitados amablemente por la oficina de Planeación Municipal, así como la carta geográfica de Honda, según fotografías aéreas tomadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y solicitadas directamente de sus archivos.

De acuerdo con el enfoque dado a este trabajo, se utilizó la cámara fotográfica como instrumento para las diferentes tomas de 27 predios, de los cuales se fotografiaron: La parte exterior por la dificultad de entrar a las viviendas, y algunas tomas de sus partes más representativas de lo que es la arquitectura colonial como los pórticos, ventanas, balcones, óculos, aleros, tejados y otros.

La fotografía, inventada a comienzos del siglo XIX y desde

sus inicios en continua evolución, se ha convertido en un medio auxiliar para las artes.

La fotografía que se puede definir como la fijación permanente de las imágenes captadas por una cámara oscura, se inició en el año 1.824 con el invento del francés Joseph Nicéphore Niépce consistente en una placa sensibilizada con betún de judea y una mezcla de petróleo y esencia de espliego para revelarlas, después de haberlas expuesto a la acción de la luz.⁵³

El daguerrotipo, inventado en 1839 por el francés Luis Jaques Mandé Daguerre, es el primer proceso totalmente fotográfico y consiste en una placa de cobre plateado expuesta a vapor de yodo, quedando una capa de yoduro de plata sensible a la luz, todo esto dentro de una caja herméticamente sellada y con una lente; para revelar las placas se sometían a la acción de los vapores de mercurio y la imagen se fijaba disolviendo en cianuro de potasio, el exceso de yoduro de plata⁵⁴. Fue el inglés William Henry Fox Talbot quién unos 20 años después descubre el proceso negativo-positivo, dando origen a la

⁵³ Enciclopedia Cultural Universitas. Salvat Editores S.A., Barcelona: 1.967 Tomo 8 p.308

⁵⁴ Ibid. p.309

moderna fotografía⁵⁵.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

De todas las construcciones arquitectónicas ubicadas en el sector antiguo e histórico de la ciudad de Honda-Tolima, se escogieron veintisiete viviendas (Véase el Anexo B), como modelos fotográficos, para mostrar las características de la vivienda construida durante los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX. Esta selección es resultado de la misma investigación y que a juicio del autor, tienen gran valor para el desarrollo de esta monografía.

⁵⁵ Enciclopedia Planeta de la Fotografía. Ed. Planeta S.A., España: 1981 Tomo 1 p.28

4. CRONOGRAMA Y RECURSOS

4.1 PRESUPUESTO

RUBRO	VALOR
Material bibliográfico	21.000
Papelería	22.000
Material fotográfico	65.000
Transporte	70.000
Digitación e impresión de informes	100.000
TOTAL:	278.000

4.2 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	TIEMPO			
	1996	1997	1998	1999
Elaboración de Proyecto	-----	-----		
Selección de Casas	-----			
Toma de Fotos	-----	-----		
Elaboración de Mapas		-----		
Redacción de Informes	-----	-----		
Transcripción de Informes	-----	-----	-----	-----
Tutorías	-----	-----	-----	-----

5. CONCLUSIONES

Al ser declarada la zona antigua de la Villa de San Bartolomé de Honda Monumento Nacional según decreto 1192 de 1977, evidencia la importancia que tiene como manifestación artística para el país, obligando a sus habitantes y en particular a sus dirigentes a la restauración y conservación de éste rico patrimonio cultural, como un tesoro para deleite de los turistas que visitan la ciudad. En ésta zona histórica, predominan las edificaciones levantadas a comienzos del siglo XX, en las cuales se nota una lenta degradación de las técnicas y conceptos de la construcción realizada durante los siglos XVI, XVII, XVIII y parte del XIX, que como se dijo en el numeral 1.3, son épocas que enmarcan lo que se conoce hoy en día como Arquitectura Colonial. Dentro de ésta zona, se encuentran construcciones que han sido restauradas, sin tener en cuenta el valor histórico de la ciudad, aunque incluyan a veces elementos tradicionales, como la madera, balcones, techos con teja de barro, etc., son claramente edificaciones actuales.

Es deseo del autor, que esta monografía y su proyecto pedagógico, sean utilizados como material didáctico en la Educación Artística de la Educación Básica y Media, para contribuir a valorar y a difundir el patrimonio arquitectónico de la ciudad lo cual formará una idea más clara de lo que representa ésta riqueza artística para Honda y para Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA ESPECIAL, Honda. Compendio de Normas de la Villa de San Bartolomé de Honda: s.n. 1989

ARBELAEZ CAMACHO, Carlos y LÓPEZ, Santiago. Historia extensa de Colombia. Bogotá: Lerner, 1967. V.4

BEJARANO AVILA, Alberto et al. La Arquitectura Colonial. En: Signos y Hechos: La revista del pijao y el panche. No.40(ago. 1996). Separata: Re-descubriendo al Tolima. Fascículo 4

CASA COLOMBIANA. 1 ed. Santafé de Bogotá: Villegas Editores, 1992

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Santafé de Bogotá: TEMIS, 1991

COVO TORRES, Javier. La casa colonial cartagenera. 1 ed. Bogotá: El Ancora Editores, 1988

DELGADO D., Gustavo. Análisis de la zona de interés histórico y ambiental de Honda. Bogotá: s.n. 1975

ENCICLOPEDIA CULTURAL UNIVERSITAS. Barcelona: Salvat, 1967. V.1

ENCICLOPEDIA PLANETA DE LA FOTOGRAFÍA. España: Planeta, 1981. V.1

GÓMEZ PICÓN, Rafael. Magdalena río de Colombia. 7 ed. Bogotá: Tercer Mundo, 1983

GIL TOVAR, Francisco. Historia del arte colombiano: El mestizaje artístico. Bogotá: Salvat, 1977. V.5

GUZMÁN, Angela Inés. La ciudad del río. Honda. Tesis Universidad Nacional de Colombia.

----- Poblamiento e historias urbanas del Alto Magdalena, Tolima siglos XVI, XVII, XVIII. En: Signos y Hechos: La revista del pijao y el panche. No.40(sep. 1996)

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto et al. Metodología de la Investigación. 1 ed. Colombia: Mc. Graw-Hill, 1991

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Tesis y otros trabajos de grado. Santafé de Bogotá: INCONTEC., 1996

MORA, Carlos y PEÑA, Margarita. Historia socio económica de Colombia: Norma. S.f. v.4

MORENO, Armando. Honda: Una historia urbana singular. 1 ed. Colombia: Imágenes Bolívar. 1996. 166p.

MOURE ERAZO, Ernesto. Honda zona histórica: Estudio analítico y reglamentario. Honda: s.n., 1987. 110p.

PEÑA, Margarita y MORA, Carlos. Historia de Colombia: Norma, s.f. v.1

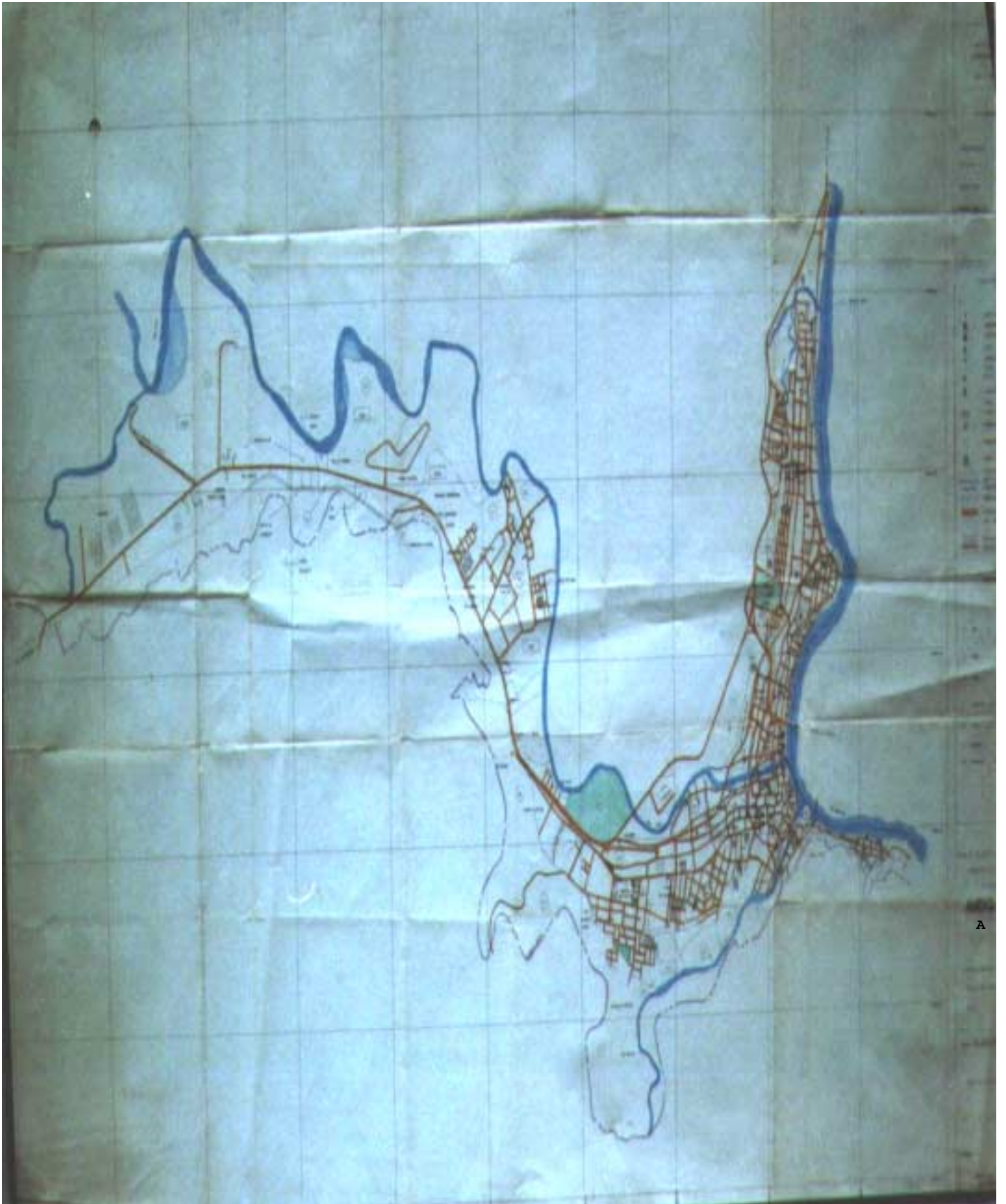
RUEDA, Jorge y GIL TOVAR, Francisco. Historia del arte colombiano: La casa colonial. Bogotá: Salvat, 1977. V.4

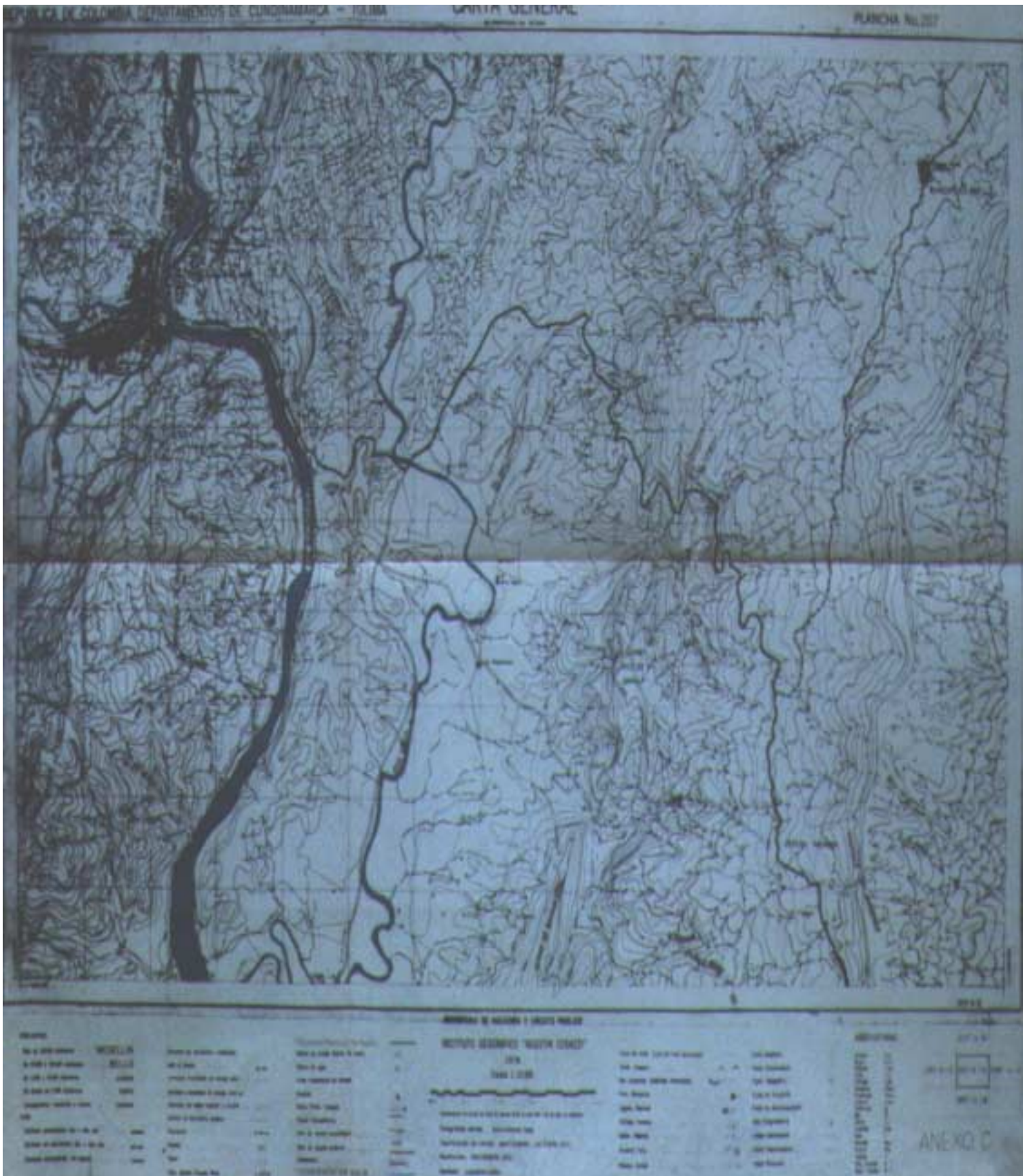
SALAZAR FERRO. José et al. Subdirección de patrimonio: Patrimonio urbano en Colombia. 1 ed. Bogotá: Colcultura, 1996

SALDARRIAGA ROA, Alberto. Arquitectura en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1986

VELANDIA, Roberto. La Villa de San Bartolomé de Honda. 1 ed. Bogotá: Kelly, 1989. V.1

ZAMBRANO P., Fabio. Gran enciclopedia de Colombia: Círculo de lectores. Santafé de Bogotá:





Anexo D. Proyecto Pedagógico

VALORACIÓN Y RESCATE DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE HONDA

1. NATURALEZA DEL PROYECTO.

Presentar una propuesta de trabajo para desarrollar en las instituciones educativas de educación básica y media, en el área de Educación Artística, con la posibilidad de integrarse con otras áreas, en lo que se refiere a valorar y rescatar el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

2. ORIGEN Y FUNDAMENTACIÓN.

Para dar cumplimiento a las normas legales establecidas en la Constitución Política de Colombia, artículos 8 y 67, a la Ley General de Educación, artículo 5, al decreto 1860 de 1994, artículo 36, al decreto 1192 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional y a un acuerdo de 1994 del Concejo Municipal de la ciudad, se ha elaborado este proyecto pedagógico con el fin de valorar y rescatar el patrimonio arquitectónico colonial de Honda, para incentivar la identidad cultural de los alumnos que desarrollen el proyecto.

3. OBJETIVOS.

3.1 Despertar en el alumno el respeto por el patrimonio arquitectónico colonial.

3.2 Incentivar en el alumno el sentido de pertenencia y solidaridad.

3.3 Originar en el alumno una conciencia de identidad cultural.

3.4 Que el alumno identifique las características de la arquitectura colonial.

3.5 Que el alumno aplique las técnicas de perspectiva, carboncillo y dibujo arquitectónico en trabajos prácticos relacionados con la arquitectura colonial hondana.

4. METAS.

4.1 Reconocimiento del patrimonio arquitectónico de la ciudad, el cual merece ser preservado.

4.2 Desarrollo de la conciencia personal en cuanto a preservar el patrimonio arquitectónico de la ciudad y

desarrollo de actitudes críticas frente a lo que observa.

4.3 Ejecución de actividades para dar cumplimiento a las metas anteriores.

5. LOCALIZACIÓN FÍSICA.

Zona histórica y antigua de Honda (véase el Anexo B), e Instituto Nacional General Santander.

6. ACTIVIDADES Y TAREAS.

6.1 Visitas a la zona antigua e histórica de Honda.

6.2 Consultar:

6.2.1 Características de la arquitectura colonial.

6.2.2 Elementos exteriores de una vivienda colonial.

6.2.3 Elementos interiores de una vivienda colonial.

6.2.3.1 Hacer levantamientos arquitectónicos de plantas

6.2.4 Historia de Honda.

6.2.5 Fundamentación legal que tenga que ver con conservación y restauración del patrimonio cultural a nivel nacional y de Honda.

6.3 Investigar cual es el patrimonio arquitectónico colonial de la ciudad de honda.

6.4 Dibujar al carboncillo temas relacionados con la arquitectura colonial hondana.

6.5 Exposición de dibujos al carboncillo a la comunidad santanderina.

6.6 Informe escrito con sustentación oral y propuestas que presenten los estudiantes.

7. CRONOGRAMA.

Ultimo trimestre del año escolar.

ACTIVIDAD	Septiembre	Octubre	Noviembre
Visita a la Zona antigua e histórica	-----		
Consultar e investigar	-----	-----	
Redacción de informe	-----	-----	-----
Trascripción de informe			-----
Dibujos al carboncillo y dibujo de planos		-----	
Exposición de dibujos al carboncillo		-----	
Sustentación oral de informes			-----

8. DESTINATARIOS O BENEFICIARIOS.

Comunidad hondana y comunidad santanderina.

9. RECURSOS HUMANOS.

9.1 Estudiantes de los grados 9°.

9.2 Padres de familia.

9.3 Docentes del área de Educación Artística y demás áreas.

9.4 Alcaldía Municipal.

9.5 Juntas de turismo.

9.6 Centros culturales.

10. RECURSOS MATERIALES.

10.1 Monografía "Registro Fotográfico del Patrimonio Arquitectónico de Honda-Tolima".

10.2 Bibliotecas municipales y de centros educativos.

10.3 Cámara fotográfica.

10.4 Computadora.

10.5 Carboncillo.

10.6 Lápiz blando 3B y lápiz HB.

10.7 Papel durex.

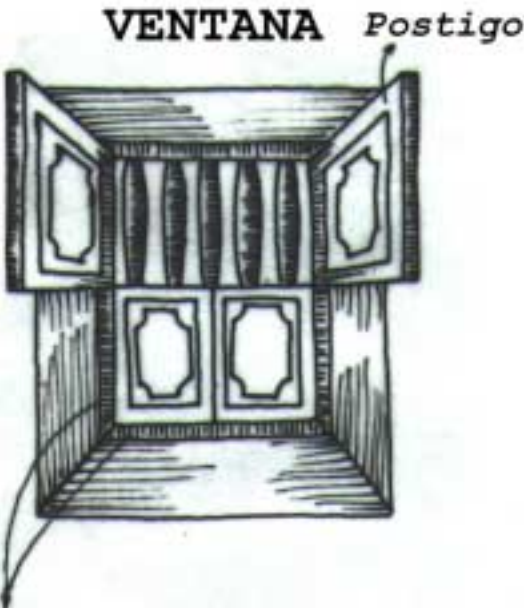
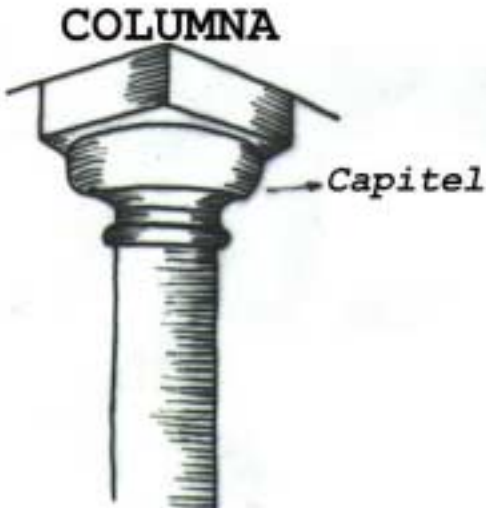
10.8 Escuadras.

11. RECURSOS FINANCIEROS.

Recursos propios de: Docentes, alumno investigador y padres de familia.

PROYECTO ELABORADO POR: Carlos Alfonso Zabala Neira.

Anexo E. Gráficos - Glosario

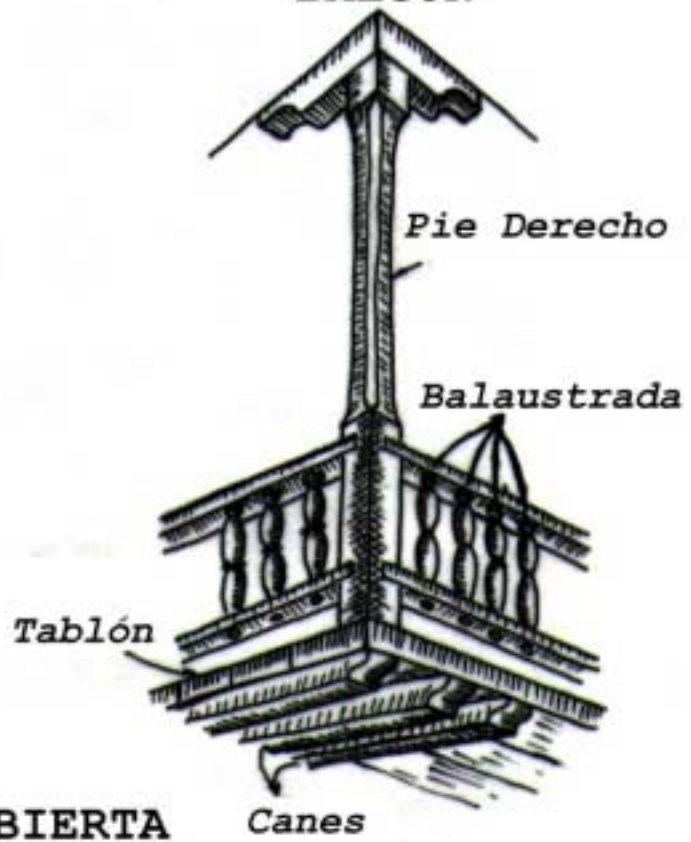


Anexo F. Gráficos - Glosario

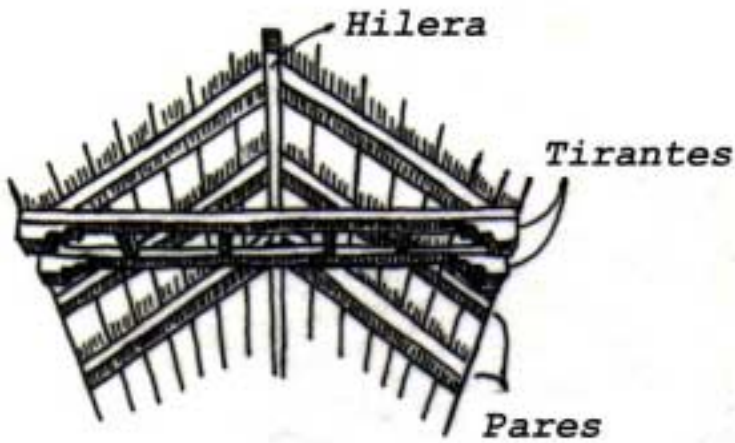
ALJIBE



BALCON



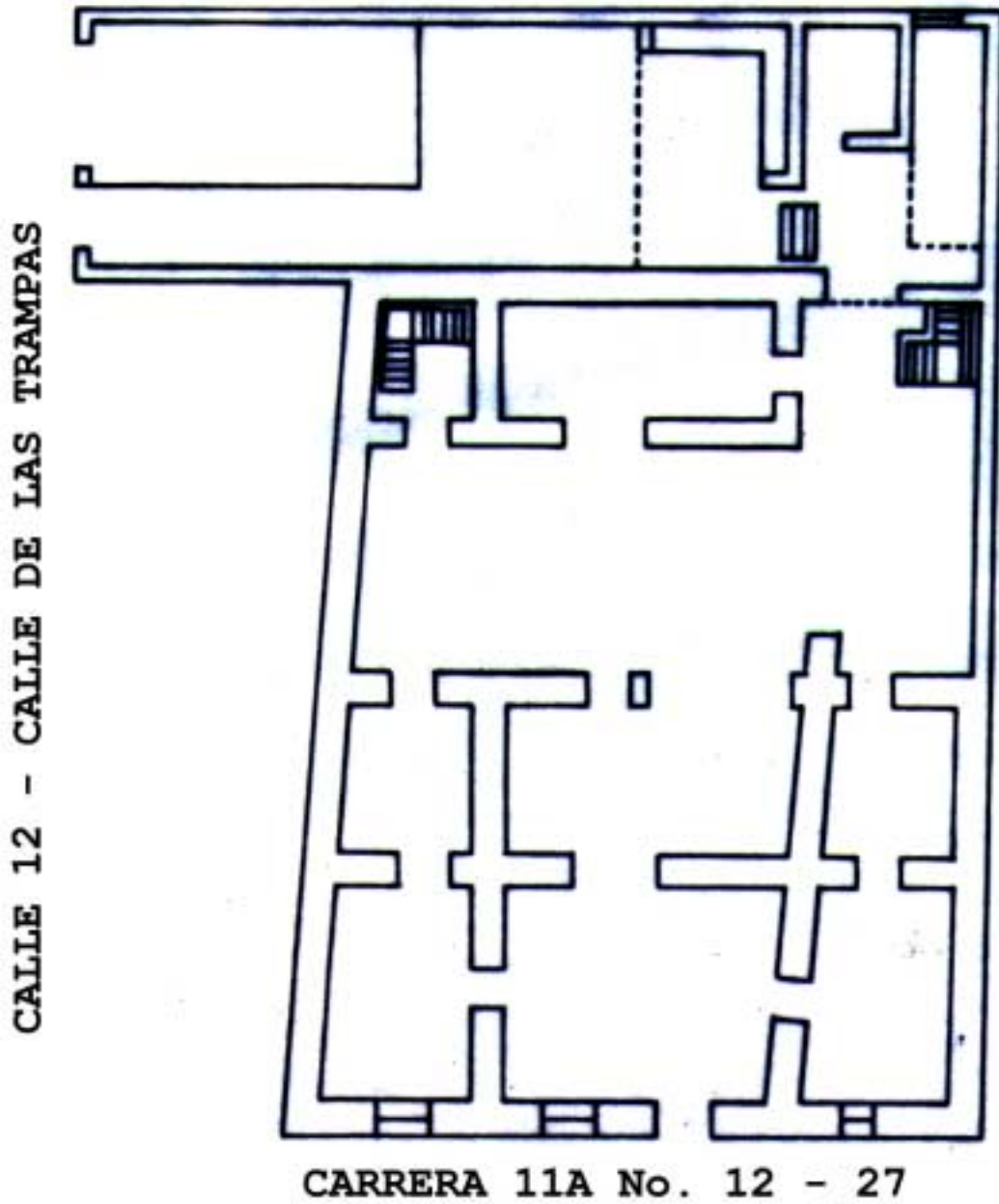
ARMADURA DE CUBIERTA



BOLILLO



Anexo G. Plano Arquitectónico Predio ZA-14



Anexo H. Plano Arquitectónico Predio ZA-6

